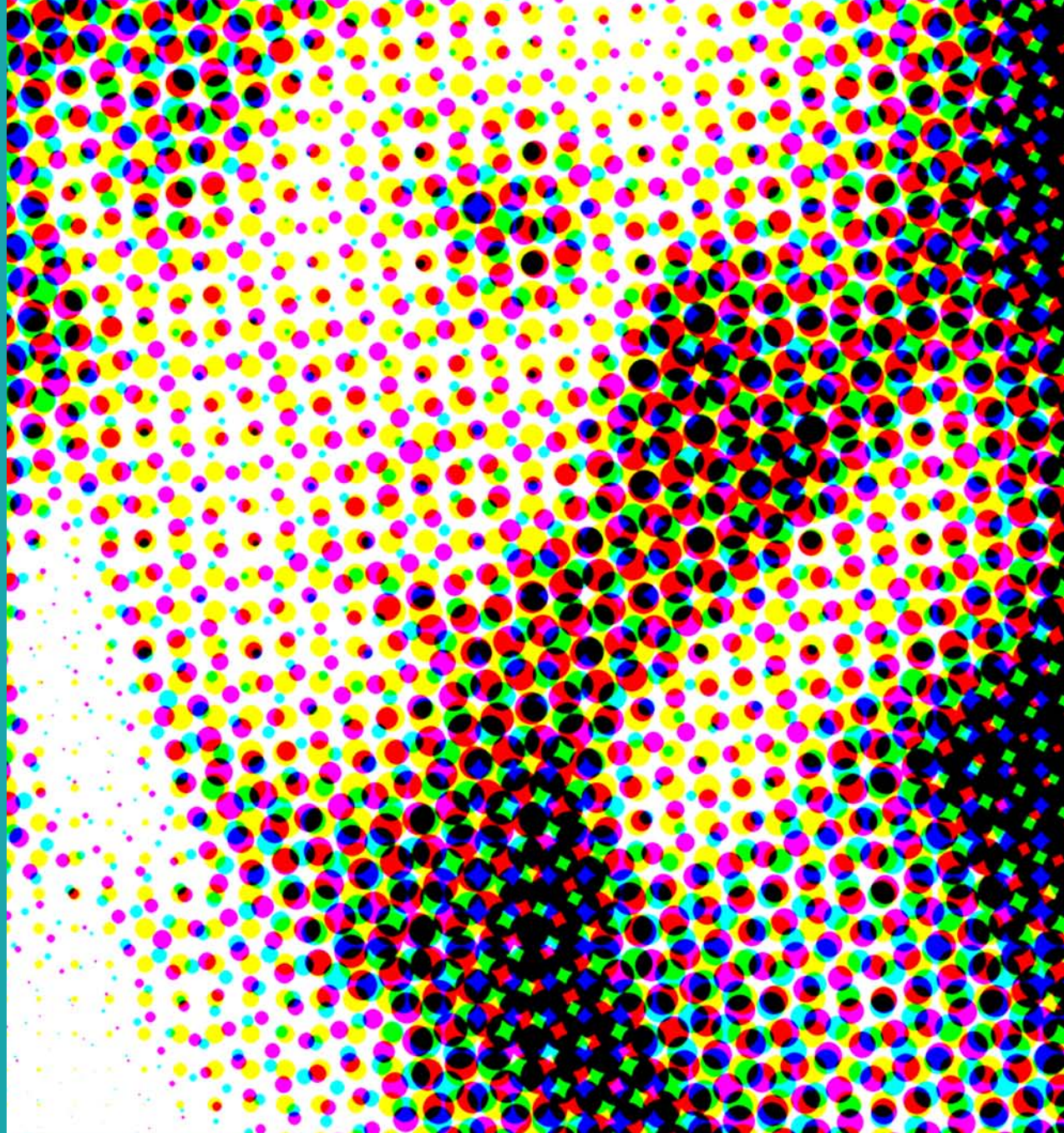


Boletín
extraordinario
Olimpiadas
de Filosofía
y Memoria 2010

SAF



Cuadernos



Jovellanos, *Ilustración y progreso*



saf
sociedad de filosofía

TRABAJOS PREMIADOS

X OLIMPIADAS DE FILOSOFIA 2010_2011

www.sociedadasturianadefilosofia.org

Nº11

Dña Carmen Amo Alonso
"Quid Verum, Quid Utile: Jovellanos y la Educación"
Dña Tanya Fernández Fernández
"Utinam Felices! Sobre el uso público de la Razón"
Dña. Patricia López Calvo
"Jovellanos y la Idea de Progreso"
Dña. María Leyva Vallina
"Escribía sólo para mí"

**SUMARIO:**

- 01 Editorial**
- 02 Memoria de Actividades 2010**
- 04 Actividades 2011**
- 05 X Olimpiadas**
- 30 Marc Richir Socio de Honor de la SAF**
- 32 Boletín de suscripción de la SAF**

JUNTA DIRECTIVA DE LA SAF:

Presidente	Dr. Román García Fernández
Vicepresidente	Dr. Silverio Sánchez Corredera
Tesorero	D. Alberto Fernández Fernández
Secretaria	Dña. Blanca Junquera Varela
Vocales	Dr. Alberto Hidalgo Tuñón
	D. Emilio Fernández Riestra
	Dr. Alberto Muñoz González
	D. Pelayo Pérez García
	Dr. Mariano Arias Páramo
	Dña. Caterina Pons Pons
	D. Emilio Jorge González Nanclares
	Dña. M^a Elena Cantarino Suñer
	D. Víctor Fernández Fernández
	D. Fernando Miguel Pérez Herranz
	D. Francisco Gil Fuertes
	D. Arturo Cairós Fernández
	Dr. Luis Álvarez Falcón
	D. Marcos García Rovés



© SAF - Sociedad Asturiana de Filosofía
Edita SAF - Sociedad Asturiana de Filosofía
SAF - Sociedad de Filosofía
IES La Eria, C/ Regenta 4 - 33007 Oviedo
Depósito Legal: AS-3159-2011
Diseño y Maquetación: Eikasía

EDITORIAL

Nuevamente se publica un boletín de la SAF con motivo de la entrega de premios de las Olimpiadas de Filosofía, en este caso las X, centradas en el tema "Jovellanos y la ilustración", coincidiendo con el 200 aniversario de la muerte de Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811). Este ilustrado español, asturiano y universal, sintetiza en sus escritos y en su persona lo mejor del espíritu de su época. En este número se publican los cuatro primeros trabajos premiados que como podrán observar son unos magníficos ensayos.

El momento histórico que actualmente vivimos está estrechamente ligado a los tiempos de Jovellanos, en primer lugar, porque políticamente nace de él. Estamos ante una revisión de todas las instituciones, incluso de los fundamentos del Estado de derecho, nos atreveríamos a decir, del paso del formalismo kantiano, a la reivindicación de los derechos materiales (un paso hacia Hegel y Marx).

En la segunda mitad del siglo XVIII y en los albores del XIX, el Antiguo Régimen va a entrar en profunda crisis a la par que un nuevo sistema de ideas, producto de las nuevas condiciones materiales y espirituales de vida, enarbolará un reformista programa de acción política, económica y social. Su máximo punto crítico suele identificarse con la Revolución francesa. En España, el esfuerzo de varias décadas ilustradas y de más de una generación de ideólogos, artistas, escritores, políticos y filósofos, en cuya encrucijada española Jovellanos ocupa un puesto fundamental, va a materializarse finalmente en la Constitución de las Cortes de Cádiz, verdadero ideario de acción de todo el siglo XIX y brújula política de nuestro tiempo que señala, además, un norte irrenunciable en el relativismo y la complejidad de ideas del siglo XX y XXI.

Somos herederos ideológicos de la trama de ideas que la Ilustración dieciochesca trenzó y somos también beneficiarios del marco político que el liberalismo del siglo XIX diseñó. La vida y la obra de Jovellanos se tejen paradigmáticamente en la unión de esos dos polos históricos sobre los que nuestro presente se conforma.

Una de las responsabilidades de la filosofía se halla en el esfuerzo por entender la época que le toca vivir, en primer lugar para proponer programas de acción racional y para no perderse en callejones sin salida o caer en procesos peligrosos e irreversibles. En el estudio de la obra de Jovellanos, de la Ilustración y del primer liberalismo europeo y español han de encontrarse necesariamente claves interpretativas que ayuden a entender y a planificar mejor nuestro presente. Este es el reto que se plantea a los bachilleres asturianos y españoles en esta décima edición de las olimpiadas de filosofía.

Las próximas, las XI Olimpiadas de Filosofía tendrán por tema "Democracia y Derechos Humanos", en continuidad con el congreso que sobre el mismo tema se realizará a finales de octubre.

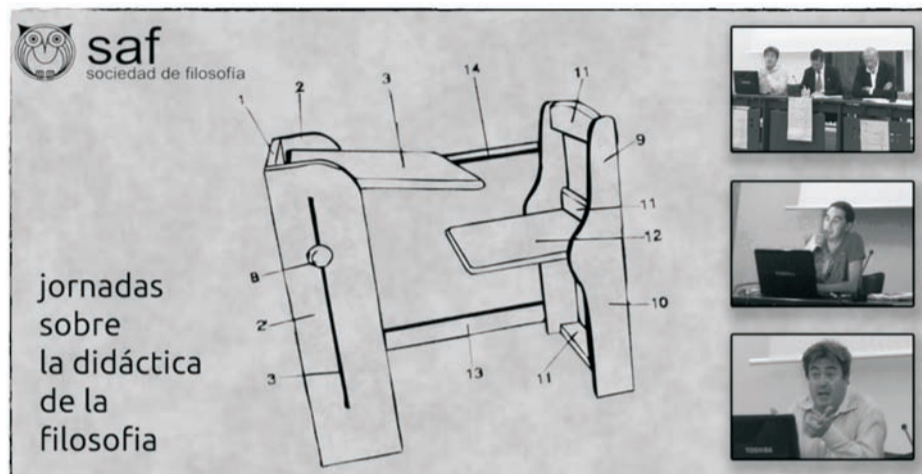


MEMORIA DE ACTIVIDADES 2010

Didáctica de la filosofía

Curso_09/2010

20 de septiembre y el 1 de octubre de 2010



En el marco de las instalaciones ofrecidas por el Antiguo Instituto de Gijón, se desarrollaron las 1as Jornadas sobre la didáctica de la filosofía. orientadas, en lo fundamental, a profesores de secundaria que imparten asignaturas relacionadas con la filosofía.

Para tal fin, a lo largo de estas jornadas la Sociedad articuló diversas temáticas que posibilitaran al cuerpo docente presente las herramientas para la comprensión y aplicación de nuevas herramientas aplicadas a la didáctica. Así pues se articularon tres grandes bloques. El primero, de carácter teórico, que permitiera dar cuenta del presente y los cursos futuros de la didáctica aplicada a la docencia de la filosofía. Fueron ejemplo de estos análisis Rafael Robles (filosofía y nuevas tecnologías), Tomás García (Método para la ética), Juan Alonso (cine y filosofía) o José Manuel Gutierrez (filosofía para niños).

El segundo bloque se centró en la puesta en común de diversas experiencias de carácter autonómico y nacional de carácter filosófico, fundamentalmente aquellos proyectos relacionados con las nuevas tecnologías: blogs, webs, video, documentación, etc...

Alberto Fernández, de la Sociedad de Filosofía (SAF) en Asturias disertó sobre las posibilidades de los blogs como vehículo para la transmisión y producción de contenidos como nunca antes se había dado y que, dadas las herramientas automatizadas al alcance de cualquiera, supone hoy un utillaje fundamental para el ejercicio de la docencia. Carlos Glez. Penalva, de la Asoc. Wenceslao Roces, tras un preámbulo en el que desgranó la mitología y las diversas ideologías que envuelven hoy las campañas de uso y promoción de las TIC aplicadas a la docencia, introdujo a los asistentes en las técnicas básicas para la producción de contenidos enfocados a la formación filosófica apoyándose en diversas plataformas digitales (video, digitalización de documentos, etc...) y presentado dos destacados proyectos documentales, por una parte la web de la Asociación y, por la otra, el proyecto del Portal de Filosofía Cubana del Instituto de Filosofía de Cuba con el que la Sociedad de Filosofía mantiene estrechos lazos de colaboración. También se presentaron blogs de reconocida trayectoria como La lechuza de Minerva a cargo de Concepción Pérez, Plataformas educativas a cargo de Noemí Fernández del IEPC, los proyectos sobre antropología de Salvador Centeno así como la Lógica gráfica a cargo de Emilio Fernández entre otros.

Participaron en el taller también, el Grupo Argo, Jesus Rosales, Soldepaz, Jóvenes del Desarrollo Oeste y el MASPAZ, Jorge González Nanclares y Siverio Sánchez Corredera.

ENLACES DE INTERÉS:

www.sociedaddefilosofia.org

www.filosofia.cu

www.wenceslaoroces.org

www.filosofia.org

<http://blog.educastur.es/lechuzaminerva/>

<http://blog.educastur.es/lacasadeelrond/>

www.universidadabierta.org

www.grupoargo.org

<http://cmodelo.educa-red.net/diario2/jesusrp/>

<http://www.rafaelrobles.com/>

La filosofía arquitectónica de Marc Richir.

Curso_10/2010

Del 5 al 15 de Octubre de 2010

Facultad de Filosofía, Oviedo



La fenomenología como movimiento filosófico había experimentado un retroceso frente a la pujanza del estructuralismo y la post-modernidad en la década de los 60 y 70. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX resurge con fuerza como resultado de las transformaciones que sufre a manos de Heidegger, de Merleau-Ponty o de Lévinas y, sobre todo, en virtud de la relectura o refundación que una pléyade de filósofos (sobre todo, europeos continentales) hacen a partir de los textos inéditos de Husserl que permiten «desmontar» inveterados prejuicios asentados sobre lo ya publicado en vida. La propuesta más radical y consistente de refundación de la Fenomenología en los últimos 20 años es la de una Fenomenología Arquitectónica realizada por el filósofo belga Marc Richir.

Para estudiar y debatir el calado y el estado presente de la fenomenología la Sociedad de Filosofía organizó un curso específico en torno a la fenomenología arquitectónica con la presencia de su autor, Marc Richir. También se contó con destacados fenomenólogos del panorama filosófico nacional como Ricardo Ortiz de Urbina, José Antonio Méndez Sanz, Pablo Posada o Iván Galán.

Como viene siendo costumbre y fieles al ejercicio de una filosofía implantada en el presente, todos los contenidos, debates y conferencias pueden ser consultados en línea en:

www.sociedaddefilosofia.org o <http://sociedadfilosofia.blip.tv/>.





Jovellanos. Ciudad y filosofía Curso_2010/2011

Con motivo del aniversario 200 de la muerte de Gaspar Melchor de Jovellanos, la Sociedad Asturiana de Filosofía dirige a estudiantes de enseñanza secundaria y bachillerato el curso Filosofía y Ciudad con el objetivo de promover la reflexión en torno a la Idea de ciudad. Señalaba Aristóteles que el hacer ciudad y el hacer ciudadanos era una de las tareas fundamentales del filósofo.

En el influjo de esta tradición racionalista y civilizatoria pocos filósofos habrán cumplido esta misión como Jovellanos. Saber bien qué significa hacer ciudad no puede consistir en recuperar los restos arqueológicos de los modelos pasados, sino en comprender los nexos que nos unen a ellos y en saber valorar nuestros propios problemas del presente desde una amplia perspectiva histórica en la que pueden reconocerse problemas nuevos y precisos pero también los problemas esenciales que arrastra consigo el afán civilizatorio de la humanidad.

Para tal fin se coordinarán formas de trabajo individual y colectivo que se plasmarán en ensayos, audiovisuales y otras formas didácticas y docentes centradas en el tema titular.

Estos trabajos se darán a conocer en un acto público en abril donde los investigadores y los centros educativos participantes en el curso intercambien perspectivas y experiencias.

? Coordinador: Silverio Sánchez Corredera Contacto para la participación: saf@sociedadasturianadefilosofia.org

El trabajo como relación social 1er encuentro de Toledo_06/2010

Las sociedades occidentales contemporáneas se definen, en gran medida, por la centralidad socioeconómica del trabajo asalariado y las relaciones sociopolíticas que en torno a este fenómeno se despliegan sobre la totalidad social. Cuanto más se oculta la relación dialéctica existente entre capital y trabajo, más se complica el análisis de las conexiones entre producción y trabajo, entre trabajo, salario, mercancía, producción, mercado, etc. No parece, por consiguiente, operativo formalmente pensar el trabajo asalariado, como categoría social, al margen de las relaciones de producción que lo posibilitan y determinan.

La necesidad de comprender los fenómenos sociales relacionados con el mundo laboral conlleva, en consecuencia, la obligación de examinar los procesos económicos y políticos que los posibilitan. Sin embargo, en última instancia, el trabajo como relación social se mantiene en el centro de la sociedad: "El trabajo es la fuente primera y esencial de derechos de ciudadanía social, confiere libertad individual, asegura progreso económico, garantiza cohesión y solidaridad social y ofrece seguridad material (El trabajo, fundamento de un crecimiento económico sostenible)"

De este análisis de coyuntura, e influenciados por los recientes acontecimientos, surgen los Encuentros de Toledo. Una apuesta compartida por el dialogo activo entre teoría y práctica en la que el Instituto de Estudios Sociales-CLM y la SAF-Sociedad de Filosofía proponen a los diferentes agentes sociales repensar el trabajo como algo más que una relación salarial, es decir; pensar el trabajo como relación social.

En el marco del Paraninfo de la Universidad de Castilla-La Mancha y ante la actual crisis económica, política y social se desarrolló la jornada de debate y reflexión en torno a la idea de



trabajo y sus implicaciones en las relaciones sociales.

Participaron, entre otros Antonio Arrogante (Presidente del Instituto de Estudios Sociales) y Román García (Presidente de la SAF) así como Jesús Caldera (Ex Ministro de Trabajo), Cayo Lara (Coordinador de Izquierda Unida), José Luis Gil (Sec. Gnr. CCOO de CLM), Juan Sisinio (Catedrático UCLM), Francisco Erice (Prof. Historia Contemporánea UO), José Babiano (Fundación 1º de Mayo), Rodolfo Benito (Fundación 1º de Mayo) y Joaquín Arriola (Prof. Economía Política UPV), Antonio Baylos (Catedrático de Derecho del Trabajo de UCLM).

Las actas audiovisuales pueden ser consultadas en:
<http://sociedadfilosofia.blip.tv/> o www.sociedaddefilosofia.org

IX Olimpiadas de Filosofía: El amor: Eros, belleza y pasión Fallo y entrega de Premios_2010

La Sociedad de Filosofía con la colaboración de Cajastur, la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Cultura del Principado de Asturias fallaron los premios de las IX Olimpiadas a favor de:

1er premio: Don Juan o la burla del amor

Clara María Álvarez, I.E.S. Virgen de Covadonga, El Entrego
Coord. D. Felipe Ledesma Pascal.

2º premio: El amor y la metadona.

Lara Núñez Muslera, I.E.S. Jovellanos, Gijón,
Coord. D. Luís García Godoy

3er premio: La (r)evolución del concepto de familia en las sociedades emergentes.

Lara Alcázar Miranda, I.E.S. Jovellanos, Gijón,
Coord. D. Luís García Godoy

X Olimpiadas de Filosofía: Jovellanos. Ilustración y progreso Convocatoria 2010_2011

Una de las responsabilidades de la filosofía tiene que ver con el esfuerzo por entender la época que le toca vivir, en primer lugar para cribar sofismas, prejuicios, ideologías, distorsiones históricas e imposturas políticas, y en segundo lugar, para activar programas racionales de justicia social y para evitar caer en procesos peligrosos e irreversibles.

En el estudio referido a los tiempos de Jovellanos (1744-1811), y por tanto, a la obra de Jovellanos, a la Ilustración y al primer liberalismo europeo y español, han de encontrarse necesariamente claves interpretativas que nos sitúen en una perspectiva histórica acertada:

Porque el momento histórico que actualmente vivimos está estrechamente ligado a los tiempos de Jovellanos.

Porque creemos que este filósofo español y universal sintetiza en sus escritos, en sus proyectos y en su persona aspectos muy positivos del espíritu de su época.

Porque allí se gestó un programa reformista de acción política, económica y social que tuvo como hijos directos a la revolución francesa, a las Cortes de Cádiz y a los modernos estados democráticos.

Porque allí se gestó el ideario sobre las libertades individuales y políticas, que continuamente están en peligro y a las que hoy, según se dice, no se está dispuesto a renunciar.

Porque parece que se abre ante nosotros un nuevo tiempo de cambios políticos, al estar operándose una profunda transforma-



ción en las relaciones internacionales de los estados.
Se pueden consultar las bases en www.sociedaddefilosofia.org

**Cuba: Teoría y Sociedad
El Socialismo en el sXXI.
La Habana, Cuba 3,4 y 5 de noviembre 2010**

Se celebró en la Habana (Cuba) el IV Taller de trabajo Cuba: Teoría y Sociedad centrado en el análisis y desarrollos del Socialismo en el Siglo XXI. Iniciativa del Instituto de Filosofía de Cuba que, en los últimos años, ha venido desarrollándose en el marco de los Congresos La obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI. El taller contó con el coauspicio del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa y la colaboración de la Sociedad de Filosofía (SAF) y de la Asociación Cultural Wenceslao Roces de Asturias.

El debate se articuló en torno a tres grandes ejes temáticos. En el primero de ellos, sobre las condiciones históricas para el



socialismo en el siglo XXI, intervinieron conjuntamente el joven filósofo, miembro de la Sociedad Asturiana de Filosofía, Pablo Infiesta Molleda y Carlos González Penalva (FIM) con una ponencia titulada Capitalismo, Ciencia y Socialismo en el siglo XXI sobre el papel de la ciencia como fuerza productiva y las políticas científicas vigentes bajo el modelo económico capitalista.

Con más de doscientos participantes nacionales y un grupo de investigadores internacionales se debatió también sobre el estado actual de las polémicas y desarrollos contemporáneos sobre el socialismo. En último lugar se trató de forma extensa sobre las particularidades y dificultades del socialismo cubano en el marco de la crisis económica internacional y los modelos de actualización económica, productiva y social propuestos desde diversos sectores de la sociedad e instituciones cubanas.

**Congreso Dominicano de Filosofía 2010
Ciencia, Innovación y Sostenibilidad en el Siglo XXI
16-18 de noviembre Santo Domingo**

El congreso, en el contexto del Día Mundial de la Filosofía, se celebró en la Biblioteca Central Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo con la participación de filósofos nacionales e internacionales así como científicos y profesionales de diversos ámbitos de la producción del conocimiento. Durante tres días se desplegaron los bloques temáticos fundamentales (Ciencia, Innovación y Sostenibilidad) y, paralelamente en varias salas de biblioteca se efectuaron las jornadas de filosofía con temáticas de diversa índole: Pensamiento y ciencias de la complejidad, la noción de progreso, estudios de género, filosofía de la educación o Ética, ciudadanía y medio ambiente.

Como objetivo se marcaba problematizar sobre las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad así como analizar las implicaciones de la investigación científica y la innovación para un desarrollo sostenible.

La Sociedad Asturiana de Filosofía estuvo presente en el evento a través de Alberto Fernández con una ponencia sobre los nuevos métodos para la enseñanza de la ética y de su presidente Román García - que participaba además como miembro de la comisión científica - se encargó de la conferencia de clausura.



ACTIVIDADES 2011

Cine y Filosofía: El cine como recurso didáctico para la enseñanza de ética y filosofía

Curso 26 de Abril - 24 de Mayo 2011.

Centro del Profesorado y Recursos de Oviedo.

Con una duración de 40 horas y 4 créditos la Sociedad de Asturiana de Filosofía tiene como objetivo de este curso el análisis y comprensión de los principales problemas filosóficos utilizando el cine como medio.

Género y Filosofía (Fechas a determinar).

La Sociedad Asturiana de Filosofía y la Fundación 1º de Mayo analizarán conjuntamente la Idea de Género, una de las ideas por excelencia usada en campos de lo más diverso. Género es la tela, es la mercancía que se intercambia, género es clase. Sin embargo los campos en los que esta idea ha tenido más espacio es en el de la filosofía y las ciencias sociales. Es precisamente en torno a esta Idea, o mejor, en torno al par género/sexo, que la crítica de los diversos feminismos se ha cernido sobre las citadas disciplinas al modo de una nueva filosofía de la sospecha.

Esencia y existencia: Derechos Humanos III Congreso de Ontología

9,10 de Octubre 2011. Colegiata Revillagigedo, Gijón.

La Sociedad Asturiana de Filosofía continúa con el desarrollo de sus congresos de Ontología. El tercero versará sobre Derechos Humanos desde la perspectiva ontológica de sus esencia y la existencia de estas. Todo ello será analizado desde una perspectiva interdisciplinaria que pasará desde el análisis de los materiales de primer grado (científicos) hasta las reflexiones de segundo grado (filosóficas), un regreso a las ideas que inspiraron y compusieron los derechos humanos desde los fenómenos del presente en el que nos hallamos inmersos. Derecho, fenomenología, política, filosofía o biología serán algunas de las disciplinas que se darán cita, desde profesionales consolidados hasta jóvenes investigadores.

El origen de la escritura: de Sumer a Grecia

Fecha sin determinar (consultar la web de la SAF)

La Sociedad Asturiana de Filosofía conjuntamente con el Centro de Profesorado y Recursos de Oviedo organizan este curso en el que, con el fin de aportar un conjunto de materiales para el apoyo de la actividad docente, se establezcan planteamientos científicos y filosóficos que van desde sobre el origen y surgimiento de la escritura hasta el análisis de la escritura como contexto determinante en la construcción de los esquemas de identidad.





Jovellanos, *Ilustración y progreso*



saf

sociedad de filosofía

| **X OLIMPIADAS DE FILOSOFIA 2010_2011**

www.sociedadasturianadefilosofia.org



FALLO DEL JURADO X OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA

Reunidos el día 27 de Mayo de 2011 a las 19,00 horas los miembros del Jurado de las X Olimpiadas de Filosofía compuesto por: Presidente: D. Alberto Hidalgo Tuñón (Profesor de Sociología del Conocimiento de la Universidad de Oviedo); Vocales: Dña Inmaculada Urzainqui Miqueleiz (Catedrática de Literatura de la Universidad de Oviedo); Dña. María Teresa Caso Machicado (Doctora en Filología por la Universidad de Oviedo); D. José Havel Fernández Pérez (Crítico y realizador cinematográfico), D Joaquín Ocampo Suárez Valdés (Profesor de Historia de la Economía de la Universidad de Oviedo) D. Silverio Sánchez Corredera (Catedrático de Filosofía de IES) y D. Pelayo Pérez García (Filósofo), y que este curso 2010/2011 se ha centrado en el tema "Jovellanos, Ilustración y Progreso", han decidido otorgar el siguiente fallo:

-El Primer Premio a **Dña. Carmen Amo Alonso**, alumna del I.E.S. Jovellanos de Gijón, por el trabajo titulado "Quid Verum, Quid Utile: Jovellanos y la Educación", coordinado por el profesor Juan Muñoz González

-El Segundo Premio a **Dña. Tanya Fernández Fernández**, alumna del I.E.S. Arzobispo Valdés Salas de Salas por el trabajo titulado "Utinam Felices! Sobre el uso público de la Razón" coordinado por el profesor D. Felipe Ledesma Pascal.

-El Tercer Premio a **Dña. Patricia López Calvo**, alumna del I.E.S. Lázaro Cárdenas, de Collado-Villalba, Madrid, por el trabajo titulado "Jovellanos y la Idea de Progreso", coordinado por el profesor D. Jesús Ruíz Fernández .

-El Cuarto Premio a **Dña. María Leyva Vallina**, alumna del I.E.S. David Vázquez Martínez de Pola de Laviana, por el trabajo titulado "Escribía sólo para mí", coordinado por el profesor D. Miguel Ángel Ríos Sánchez..

Asimismo el jurado decidió otorgar siete menciones especiales o accésit, a los siguientes alumnos, en reconocimiento a la calidad de los trabajos presentados:

- **D. Pablo Nicolás Cuesta González**, alumno del I.E.S. Pando de Oviedo por el trabajo: "La Idea de Progreso", coordinado por el profesor D. Jesús Fernández Reyero .

- **Dña. María Amparo Gómez Carrio**, alumna del I.E.S. David Vázquez Martínez de Pola de Laviana de por el trabajo "Desde la oscuridad hacia la luz", coordinado por el profesor D. Miguel Ángel Ríos Sánchez.

- **D. Christian Tejón García**, alumno del I.E.S. David Vázquez Martínez de Pola de Laviana de por el trabajo "Asturias en el siglo XVIII: Una historia verosímil", coordinado por el profesor D. Miguel Ángel Ríos Sánchez.

- **D. Daniel Amor Iglesias**, alumno del I.E.S. David Vázquez Martínez de Laviana por el trabajo "La religión y Voltaire", coordinado por D. Miguel Ángel Ríos Sánchez.

- **Dña. Victoria Sánchez Trigo**, alumna del I.E.S. Bernaldo de Quirós de Mieres, por el trabajo "La esencia de Jovellanos" coordinado por D. Enrique Álvarez Mastache.

- **Dña Paloma Álvarez Rodríguez**, alumna del I.E.S. Concejo de Tineo, por el trabajo "Geometrías del Progreso", coordinado por D. Demetrio Pérez Fernández.

- **D. Raúl Carbajal López**, alumno del I.E.S. I.E.S. Concejo de Tineo, por el trabajo "La reforma de un hidalgo tinetense para la España atrasada del siglo XVIII: Don Pedro Rodríguez de Campomanes", coordinado por D. Demetrio Pérez Fernández.

El Presidente: D. Alberto Hidalgo Tuñón

El Secretario: D. Alberto Fernández Fernández

Jovellanos,
Ilustración y progreso





Quid verum, quid utile: Jovellanos y la educación

Primer Premio: Carmen Amo Alonso

I.E.S. Jovellanos de Gijón

Coordinador Juan Muñoz González

Introducción, Bajo este lema (“quid verum, quid utile”, “a la verdad y a la utilidad pública”) el 7 de enero de 1794 se inaugura solemnemente en Gijón -no sin una fuerte polémica previa con la Universidad de Oviedo- el Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía. El ilustrado gijonés Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón, 1744 - Puerto Vega, 1811), promotor y alma del centro, ve así coronado un sueño tras años de dedicación, esfuerzos, gestiones y obstáculos.

El Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía

Haciendo honor a su lema, el Real Instituto nace como una alternativa útil y científica a las enseñanzas universitarias, entonces excesivamente especulativas y poco prácticas. Su principal novedad consiste en la importancia que da a las ciencias exactas y naturales, aunque incluye también otras materias auxiliares como dibujo, lenguas modernas y, más tarde, humanidades castellanas.

Nos encontramos en una época en que las Universidades se dedican al Derecho y a las ciencias especulativas, como la teología o la filosofía escolástica, y rechazan los estudios prácticos y las ciencias exactas; en una época en que en los montes de Siero, Langreo, Bimenes (en esa amada Asturias que tanto le gustaba recorrer) se empezaba a beneficiar el carbón, ese “oro negro” que movía el progreso de los pueblos, Jovellanos ve el futuro de Asturias en esa nueva economía: hacían falta buenos mineros y hábiles marinos para, desde Gijón, comerciar por mar con el mineral. Hacían falta, en definitiva, estudios de náutica y mineralogía, para las que eran precisas las ciencias exactas y las ciencias de la naturaleza; también las lenguas modernas, especialmente el francés y el inglés, después de unas breves nociones de gramática general (que, por cierto impartía el propio Jovellanos).

La inauguración del Instituto es fruto del empeño personal y de los esfuerzos y desvelos de Jovellanos y de su hermano Francisco de Paula (su primer director), en la convicción de que la instrucción trae la riqueza a los Estados y ambas, instrucción y riqueza, la felicidad a los pueblos. Así lo expresa D. Gaspar en la Oración inaugural⁽¹⁾: “Al salir de este triste periodo (la Edad Media) volvieron a conocer los legisladores que la fortuna de los estados era inseparable de la de los pueblos, y que para hacer a los pueblos felices era preciso ilustrarlos”. Para Jovellanos será ésta una de las obras por las que sabe que habrá de juzgarle la posteridad, quizás la más querida y la más entrañable.

Jovellanos ilustrado

Gaspar Melchor de Jovellanos nace en Gijón en 1744 y fallece en Puerto Vega (Navia) en 1811. Estamos en los años finales del s. XVIII, el Siglo de las Luces, la Ilustración, la Revolución Francesa... Dos mundos chocan, o, mejor dicho, un mundo nuevo (o una nueva forma de verlo) está agrietando el mundo antiguo.

Es el poder de la burguesía, que como grupo social en auge, reclama su lugar. Y es el poder de la Razón, a la que aquélla debe apelar frente a las tradiciones y los privilegios de un mundo que ya está quedando atrás. Y es que, en el devenir histórico, la Ilustración es el último peldaño ideológico del ascenso al poder de la burguesía como grupo social. Propugna un cambio radical en todas las áreas de la vida. Frente a una estructura económica, social, política e ideológica basada en tradiciones irracionales, en privilegios, en supersticiones, los ilustrados aportarán en todos los campos la luz de la razón.

Como movimiento intelectual la Ilustración resulta un fenómeno muy complejo. Desde su origen en Inglaterra hasta su cumbre filosófica con Kant en Alemania, pasando por su esplendor en Francia, las posiciones de los pensadores ilustrados son muy dispares, lo que no impide, pese a todo, la coincidencia en una serie de rasgos comunes. Podemos citar, siguiendo a Santiago Sagredo, “el inconformismo, la actitud crítica, el ataque a toda forma de superstición y fanatismo, la denuncia de toda opresión e injusticia, la exaltación de la razón y la naturaleza”⁽²⁾, la actitud filosófica y el afán didáctico y divulgador. Todos ellos persiguen el progreso de los pueblos que traerá la felicidad a sus ciudadanos.

¿Cuál es el sitio de Jovellanos en medio de todo ello? Nuestro Jovino tiene algunas peculiaridades que lo apartan de los ilustrados franceses, fundamentalmente en sus opciones políticas. Jovellanos, por su rechazo a la revolución, se nos muestra como un reformista moderado, un regeneracionista más cercano ideológicamente a la Ilustración inglesa. Sin dejar de ser radical en los fines (defensa de los derechos y las libertades fundamentales, y rechazo de la opresión y la injusticia), es moderado en los medios. Frente a los cambios revolucionarios, nuestro ilustrado no cree que el cambio pueda llegar de otra manera que a través de la enseñanza, lo que él llama “las buenas luces”, que traerán “buenas leyes” y “buenos fondos”. Sólo un pueblo ilustrado puede ser un pueblo libre, próspero y feliz: “Desconfío mucho de las teorías políticas y más de las abstractas. Creo que cada nación tiene su carácter, que éste es el resultado de sus antiguas instituciones; que si con ellas se altera, con ellas se repara; que otros tiempos no piden otras instituciones, sino una modificación de las antiguas; que lo que importa es perfeccionar la educación y mejorar la instrucción pública: con ella no habrá preocupación que no caiga, error que no desaparezca, mejora que no se facilite. En conclusión: una nación nada necesita, sino el derecho de juntarse y hablar. Si es instruida, su libertad puede ganar siempre; perder, nunca”⁽³⁾.

La trascendencia de la educación

“Ninguna reforma es tan necesaria y tan importante como la de la Educación”⁽⁴⁾.

Para alguien que quiere lograr un cambio social estable y permanente, evitando la revolución, no hay más que un camino fiable: la instrucción pública, la educación.

En coherencia con lo dicho, todo lo relacionado con la educación resulta de importancia vital para Jovellanos: “Para mí la educación es la primera fuente de toda prosperidad, y a la demostración y a la persuasión de esta verdad están consagrados mis luces, mi tiempo y existencia” escribe a Rafael Floranes el 23 de julio de 1800⁽⁵⁾.

La educación determina el futuro de las naciones; si es verdadera, útil y universal, los pueblos y las naciones prosperarán. Si por el contrario abandona las ciencias útiles dedicándose a especulaciones vanas; si descuida la educación moral dirigida al bien común, entonces la nación decaerá y se arruinará.

Su actitud reformista le hace dirigir hacia la enseñanza sus esperanzas en unos cambios radicales y permanentes, que conduzcan, según sus ideales ilustrados, a la prosperidad del Estado y a la felicidad del pueblo. Sólo la instrucción de los pueblos puede conseguir ese objetivo. Así lo expresa ante el Rey en sus Apuntamientos para el Plan de Estudios: “la Educación, por su grande influencia en las virtudes y en los vicios del hombre, es la primera y más general causa de los bienes y de los males de las Naciones”, “no hay bien que no pueda alcanzarse; no hay mal que no se pueda evitar y destruir por medio de la instrucción que es el efecto y el fin de la educación; ella es por quien las Naciones





prosperan; y sólo por su falta decaen y se arruinan” y no quiere terminar sin recordarlo: “esta instrucción es la primera fuente de la prosperidad de las Naciones”.

Ante sus conciudadanos de Gijón, insiste: “¿Y qué otro don pudiera ser más digno de vuestro reconocimiento? Sin duda que entre cuantos puede hacer a su pueblo un monarca justo, ninguno es tan grande, tan provechoso, como la ilustración”⁽⁶⁾.

Por ello cuanto mayor sea la extensión de esa educación, mayor será el beneficio para la Nación: “el bien público exige que la buena y liberal instrucción se comunique a la mayor porción posible de ciudadanos”⁽⁷⁾.

Esa extensión de la enseñanza debe hacerse sin limitación alguna ni de clases sociales ni de sexos: “no debe limitarse la instrucción a los pocos sino hacerse asequible a ambos sexos y a todas las clases, especialmente a las inferiores, que no tienen más medios de mejorarse que cuantos les proporcione el gobierno”⁽⁸⁾. La educación debe incluso tratar “de igualar los dos sexos, disipando tantas ridículas y dañosas diferencias como hoy los dividen y desigualan”⁽⁹⁾.

En esto Jovellanos se nos muestra original con respecto a Locke y Rousseau. Estos autores rechazan la enseñanza organizada en instituciones y prefieren la que se lleva a cabo en la propia casa, de modo que sólo se dirigen al pequeño grupo social capaz de afrontar los gastos de tal enseñanza. En cambio, Jovellanos prefiere instituciones públicas, abiertas y gratuitas. Todas sus teorías pedagógicas se refieren a ellas. Así lo expresa en su Memoria sobre Educación Pública: “Mallorquines, si deseáis el bien de nuestra patria, abrid a todos sus hijos el derecho de instruirse, multiplicad las escuelas de primeras letras; no haya pueblo, no haya rincón donde los niños, de cualquier clase y sexo que sean, carezcan de este beneficio”. Expresa el sueño de una enseñanza para todos (y todas) hace más de 200 años.

En consecuencia, sólo a través de la educación podrán conseguirse la transformación, el progreso y la felicidad. Pero ¿cómo es esa educación que sacará al país de la ignorancia, la superstición y el atraso? Aplicando un lema utilizado ya antes por otros ilustrados (“quid verum, quid utile”), y que servirá de divisa del nuevo Instituto, la instrucción debe contribuir “a la verdad y a la utilidad pública”.

Quid verum, quid utile: ¿una tautología?

Este lema, por decisión de Jovellanos, indica desde hace más de 200 años “los objetos y los fines”⁽¹⁰⁾ del Real Instituto que hoy lleva su nombre. ¿Por qué escoger un lema que parece pura redundancia? Si la idea es que toda educación debe aportar algo verdadero y útil al individuo y a la sociedad. ¿qué educación no lo pretende?

Lo vimos más arriba, ni toda instrucción es veraz y útil ni toda educación es buena. ¿De qué valen controversias bizantinas sobre cuestiones inútiles e indemostrables? Aumentarán la soberbia, pero no el conocimiento. Lo dice Jovino, no sin cierta ironía, en la Oración inaugural del RIA: “No se tratará en él de ofuscar vuestro espíritu con vanas opiniones ni de cebarle con verdades estériles; no se tratará de empeñarle en indagaciones metafísicas, ni de hacerle vagar por aquellas regiones incógnitas donde anduvo perdido tan largo tiempo. ¿Qué es lo que puede encontrar en ellas la temeraria presunción del hombre?”.

Lo advierte también en sus Apuntamientos para el Plan de Estudios; la educación, como todo, puede ser buena o mala y así serán también sus efectos: “Cuando yo represento a V. M. la Instrucción pública, como fuente de tantos bienes, hablo de la instrucción sólida y buena, no de aquella liviana y depravada que es causa de tantos excesos y desórdenes, y que, corrompiendo todos los principios de la moral pública y privada, produce, tarde o

temprano, la ruina de los Imperios”. Repite esta idea, no sin cierta ironía, en la Oración inaugural: “No se tratará en él de ofuscar vuestro espíritu con vanas opiniones ni de cebarle con verdades estériles; no se tratará de empeñarle en indagaciones metafísicas, ni de hacerle vagar por aquellas regiones incógnitas donde anduvo perdido tan largo tiempo. ¿Qué es lo que puede encontrar en ellas la temeraria presunción del hombre?”.

Quid verum, quid utile: la educación ilustrada

¿A qué conocimientos se refieren los ilustrados con el “quid verum”? En principio lo verdadero es lo que hoy llamaríamos “falsable”, lo científico, despreciado en aquel momento por la enseñanza universitaria, más pendiente de cuestiones teológicas, escolásticas o jurídicas.

Frente al exceso de estudios meramente especulativos, Jovellanos, como buen ilustrado propone estudios científicos y útiles. Hoy podríamos preguntarnos: ¿utilidad pública o utilidad privada? Para los ilustrados esta pregunta no tiene sentido: la ilustración conduce a la riqueza de los Estados y ambas, ilustración y riqueza, a la felicidad del pueblo. Hay casi una identificación: lo que es útil para las naciones es bueno para los ciudadanos y viceversa: “¿qué vale la instrucción que no se consagra al provecho común?”⁽¹¹⁾.

Así, en su Memoria sobre Educación Pública, Jovellanos advierte de los beneficios que la ilustración procura a los individuos: “¿A qué podrá aspirar un pueblo sin educación, sino a la servil y precaria condición de jornalero? Ilustradle, pues, en las primeras letras y refundid en ellas toda la educación que conviene a su clase (...). Abridle así la entrada a las profesiones industriosas y ponedle en los senderos de la virtud y de la fortuna”. Pero del mismo modo señala el provecho para la nación de los oficios útiles: “¿Qué sería de una nación que en vez de geómetras, astrónomos, arquitectos y mineralogistas, no tuviese sino teólogos y jurisconsultos?”⁽¹²⁾.

Con un afán eminentemente práctico, el ilustrado gijonés plantea como prioritario el estudio de las llamadas “ciencias exactas”: matemáticas, física, química y mineralogía, pero también otras materias auxiliares: dibujo y lenguas modernas (inglés y/o francés).

Dentro de las llamadas “ciencias exactas”, Jovellanos prefiere la ciencia aplicada frente a la ciencia especulativa, como ya vimos más arriba: “no se tratará en él de ofuscar vuestro espíritu con vanas opiniones ni de cebarle con verdades estériles”⁽¹³⁾. En la Carta al Doctor Prado sobre el método de estudiar el derecho⁽¹⁴⁾, llega a declarar sobre la geometría que: “es la verdadera lógica del hombre, pues ocupándole en la demostración de verdades ciertas e indubitadas, y acostumbándole a desechar toda idea que no sea exacta, clara y distinta, es la que verdaderamente le enseña a discurrir con orden y precisión y a discernir y desechar los errores que encuentra en el camino”.

Tres años después de la inauguración del Instituto, Jovellanos plantea en un nuevo discurso⁽¹⁵⁾ la necesidad de nuevos estudios para los alumnos: “Mas no porque las ciencias sean el primero, deben ser el único objeto de vuestro estudio: el de las buenas letras será para vosotros no menos útil, y aun me atrevo a decir no menos necesario”. Insiste en su utilidad: “¿Es otro su fin que la exacta enunciación de nuestros pensamientos pro medio de palabras claras, colocadas en el orden y serie más convenientes al objeto y fin de nuestros discursos?”. No quiere el ilustrado gijonés que ello suponga “largos y penosos estudios”, ni “aquel fárrago importuno de definiciones y reglas a que vulgarmente se han reducido estos estudios” sino “la sencilla lógica del lenguaje, reducida a pocos y luminosos principios, derivados del purísimo origen de nuestra razón, ilustrados con la observación de grandes





modelos en el arte de decir". Y añade: "Corto será el trabajo, pero (...) el fruto será grande y copioso"

El estudio de las letras se nos presenta como un estudio racional y, en consecuencia, científico y útil: "Para comunicar la verdad es menester persuadirla, y para persuadirla hacerla amable". Pero aun aporta algo más: "El buen gusto que inspira este estudio es el talento más necesario en el uso de la vida (...) el buen gusto es como el tacto de vuestra razón. (...) Este tacto, este sentido crítico, es también la fuente de todo el placer que excitan en vuestra alma las producciones del genio (...). Perfeccionad, hijos míos, este precioso sentido (...) y él tendrá la primera influencia en vuestras opiniones y vuestra conducta". Una parte de esta nueva materia entra en el terreno de las opiniones y la conducta. ¿Estamos fuera del territorio de las cosas "verdaderas" ("falsables")? En cualquier caso Jovellanos defiende sin duda la utilidad de estos estudios.

En este mismo Discurso propone Jovino, como vimos antes, otra nueva materia que contiene razón y voluntad: "Estudiad la ética". Nuevamente partiendo de un estudio racional o filosófico, el ilustrado nos lleva a lo opinable, a las conductas, al imperio de la voluntad ("a la razón toca el asenso, y a la voluntad el albedrío"). Pero lo hace bajo la divisa de la utilidad.

Atendiendo igualmente a su utilidad, debe estudiarse también la geografía: "Pero las [ciencias] que pertenecen a la política tienen aun más clara la dependencia de la geografía. ¿Pueden por ventura sin su conocimiento organizarse las sociedades ni regularse su gobierno? Ella es la que fija sus límites y los subdivide, la que determina los objetos de las leyes y su conveniencia, y la que señala la necesidad y el provecho de sus instituciones. Sin ella no puede la política combinar sus empresas, la magistratura dirigir su vigilancia y providencias, ni la economía perfeccionar su sistema y sus planes"⁽¹⁶⁾.

En otro contexto⁽¹⁷⁾ defiende la utilidad del estudio de la Historia, pero siempre que por su enfoque sea una "historia civil", esto es, no una enumeración de guerras y batallas, sino la indagación de los orígenes de las instituciones sociales y políticas y sus cambios. E igualmente recomienda el estudio de los principios económicos y comerciales dirigidos al fomento del comercio.

La actualidad del pensamiento del polígrafo gijonés, que va adaptando sus ideas sobre lo que debe transmitir la educación se aprecia bien en la actividad científica y divulgadora de quien acaba de conseguir el Premio Internacional de Ensayo Jovellanos, José Manuel Sánchez Ron. Este catedrático de Física y académico de la Lengua sigue propugnando la interdisciplinariedad como una nueva Ilustración: "No es posible resolver los problemas de la Humanidad (...) sin la combinación de varias disciplinas"⁽¹⁸⁾ afirma en un rápido resumen de sus tesis.

Por último propone Jovino, llevado por su sentido práctico, adoptar la lengua castellana como lengua vehicular de todos los estudios, incluso los universitarios. Por ello hace hincapié en el estudio de las humanidades castellanas, otorgando al latín el carácter de materia voluntaria para aquellos que lo puedan necesitar en estudios posteriores. Sostiene que la utilización del latín como lengua vehicular "entre escolares sólo corrompe la pureza gramatical"⁽¹⁹⁾. Para cualquier carrera práctica deberían estudiarse las lenguas modernas, sobre todo el francés y el inglés.

Verdad y opinión: instrucción y educación

Pero yendo más lejos, hacen los autores ilustrados, entre ellos Jovellanos, una distinción entre conocimientos y opiniones, entre aquello que puede ser demostrado y lo que es fruto del consenso social sobre el bien común.

Señala Jovellanos esta distinción en sus Apuntamientos para

el Plan de Estudios: "Esta bondad de la Instrucción pública se debe calificar por sus objetos; estos objetos, o fines, se pueden reducir a dos: el bien físico y el bien moral de los individuos y los Estados. El primero comprende todos aquellos conocimientos que, adelantando las artes y profesiones útiles, producen la riqueza de los individuos y el poder de las sociedades; el segundo: aquellos principios de moral pública y privada que hacen al hombre virtuoso y a las sociedades, justas. De estas dos clases de conocimientos pende toda la fuerza, todo el esplendor, toda la verdadera y sólida prosperidad de los Imperios. Así que toda instrucción que se encamine a estos fines es buena; la que se aleja de ellos, dañosa o, por lo menos, vana e inútil."

Estos dos fines de la enseñanza proceden, como dijimos, de la tradición ilustrada. En una época en que la educación estaba prácticamente en manos de instituciones eclesásticas, en las que la ciencia estaba sometida a la religión, Hume, Voltaire y otros ilustrados se preocupan por establecer una separación entre ciencia y religión, entre verdad y opinión, entre instrucción y educación. Para ello distinguen entre las acciones que buscan la promoción del bien y las que procuran el establecimiento de la verdad. Condorcet aplica esta división a la enseñanza, distinguiendo así entre "instrucción pública", dedicada a la ciencia, que debe ser universal y gratuita, responsabilidad del Estado (secular y laica, por tanto, frente a la realidad general de la época); y "educación nacional" dedicada a la educación cívica y moral, buena parte de la cual corresponde a la familia.

Ésta es la división que, con ciertas particularidades, mantiene Jovellanos: "Según esos objetos, dividiré las ciencias en dos principales ramos: Primero: las que buscan directamente aquellas verdades que perfeccionan las facultades físicas del hombre. Segundo: las que perfeccionan sus facultades morales". Para ambas considera precisos unos "conocimientos preliminares": "A la primera (sic), pertenecerá cuanto dice relación al uso de nuestra razón, en la indagación de las verdades morales, y a la segunda (sic), a la de las verdades naturales"⁽²⁰⁾.

De este modo la instrucción pública se dirigirá a los conocimientos "verdaderos" (verificables o "falsables"), mientras corresponde a la educación pública la inculcación de comportamientos cívicos y morales.

La educación moral, la autonomía de los ciudadanos y la idea de laicismo

La educación de los pueblos, nos advierte Todorov (y permítasenos una pequeña digresión), aun siendo buena para las naciones no lo es tanto para sus gobernantes. Un pueblo instruido es un pueblo emancipado, un pueblo crítico, con un pensamiento independiente, liberado de consignas y eslóganes. Un pueblo así puede resultar incómodo para un mal gobierno. Todorov compara en este caso la función del buen gobierno ilustrado con la del padre que ayuda a sus hijos a emanciparse de su tutela. Pero, en coherencia con el pensamiento de las Luces, Todorov también desconfía de los gobiernos y teme que pretendan sustituir a la religión en el control del ámbito de las costumbres sociales, ámbito que debe corresponder al consenso social sin interferencias de la religión ni del Estado.

Todorov analiza este ámbito bajo el epígrafe de "laicismo" y lo relaciona con la autonomía del individuo frente a todos los poderes en aquellas cuestiones que no deben ser afectadas por las leyes. Distingue Todorov tres ámbitos de actuación del individuo: el ámbito privado, del que es el único responsable; el ámbito legal, en el que su conducta está regulada por las leyes del Estado; y un tercer ámbito, público o social, con normas y valores no obligatorios, el ámbito del antiguo poder espiritual. El laicismo garantizaría al individuo su autonomía en ese ámbito frente a los



poderes civiles y religiosos. Los límites de este tercer ámbito han sido y siguen siendo bastante sutiles y difíciles de fijar, ya que suponen el territorio de la socialización de los individuos y de la política, que religión y Estado desearían controlar.

Por otra parte, este ámbito tiene unos valores cambiantes, que no siempre van en la misma dirección; aquí lo más nuevo no es siempre lo más avanzado y con frecuencia se producen retrocesos. Esto es así porque, frente a lo que ocurre en las ciencias exactas, el modelo de lo correcto lo marca la sociedad, no siempre de acuerdo con la razón. Sagredo⁽²¹⁾ analiza esta cuestión: los buenos hábitos se construyen a partir de soluciones eficaces a problemas pasados que pueden convertirse en modelos aceptados mayoritariamente por la sociedad y transmitirse a la posteridad; de ese modo se convierten en valores. Dependen en buena medida del tipo de sociedad en que se construyen, en tanto en cuanto son respuestas a los comportamientos propios de esa sociedad. Por todo ello, la transmisión de estos valores se produce a través de la propia sociedad y, especialmente, de la familia.

Pero no por ello, asegura nuestro ilustrado, deberán los Estados descuidar esta educación: “¿Acaso la felicidad está cifrada en la riqueza? ¿No se estimarán en nada las cualidades morales en una sociedad? (...) Sin ella (la virtud) toda riqueza es escasa, todo poder es débil”⁽²²⁾. Y aun insiste en su necesidad: “Sin costumbres no podrá jamás esperar ningún Estado ventajas permanentes. La virtud no es sólo el fundamento de la felicidad del hombre, sino también de la de los Estados”⁽²³⁾.

Jovellanos cree que esta enseñanza debe realizarse fundamentalmente con los estudios de Primeras Letras, algo así como una educación primaria. Pero más tarde (1797), cuando propone nuevos estudios para los alumnos del Real Instituto, se queja: “¿Por qué fatalidad en nuestros institutos de educación se cuida tanto de hacer a los hombres sabios, y tan poco de hacerlos virtuosos?”⁽²⁴⁾. “Siendo el estudio de la moral una parte tan esencial de toda educación, no puede ser excluido de la enseñanza de estos institutos” deja señalado en el Plan de la Junta de Instrucción Pública⁽²⁵⁾, refiriéndose a Institutos como el de Gijón. Pero para D. Gaspar la enseñanza de la virtud no es adoctrinamiento. Si, como es el caso del Real Instituto Asturiano, los alumnos no tienen estudios filosóficos previos, es preciso que estudien primero unos Elementos de Filosofía.

En esta educación moral, Jovellanos se muestra también prudente y racional. En una Carta a Godoy, citada por Polt, y más tarde en las Bases para la formación de un plan general de instrucción pública, enumera las “virtudes sociales” que ha de inculcar la enseñanza: “El amor a la patria, el odio a la tiranía, la subordinación a la autoridad legítima, la beneficencia, el deseo de la paz y orden público, y todas las virtudes sociales que forman buenos y generosos ciudadanos, y conducen para la mejora de las costumbres, sin las cuales ningún estado podrá tener seguridad ni ser independiente y feliz”. Claramente se aprecia en ellas su preocupación por contrarrestar las ideas revolucionarias y subversivas.

Aparte de esa preocupación, la educación moral que propugna D. Gaspar tiene que ver con las virtudes cívicas, “la ciencia de las costumbres” la llama. En consecuencia, el método que utiliza para promover los comportamientos y las conductas tiene dos vías: la teórica y la práctica, la que atañe a la razón y la que corresponde a la formación de hábitos. La primera ha de ser una reflexión ética racional, cuyo objeto sean “las obligaciones naturales y civiles del hombre”⁽²⁶⁾; la segunda se irá incorporando a los hábitos a través de las actitudes sociales que fomentan las normas incorporadas a la Ordenanza (la buena disposición hacia el estudio, la seriedad en el trabajo o, en palabras de la Ordenanza, “la disciplina la puntualidad, la atención, el silencio y la compostura” – las cosas que distinguen a un buen ciudadano y un

buen trabajador) y a través de las actividades de los asuetos del Instituto (el compañerismo, el respeto, la solidaridad).

En la Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la Literatura al de las Ciencias, tres años después de la inauguración del Real Instituto, propone a sus alumnos una nueva materia: “Estudiad la ética; en ella encontraréis aquella moral purísima, que profesaron los hombres virtuosos de todos los siglos, que después ilustró, perfeccionó y santificó el Evangelio”.

Estas líneas nos ayudan a ilustrar lo que llevamos dicho acerca del peso de las creencias de una sociedad en sus ideales de conducta; dicho de otro modo, encontramos en ellas el peso de la opinión dominante en una sociedad por delante del estudio científico. Digamos en defensa del ilustrado gijonés que, pese a todo, no propone estudios de religión, sino de una materia racional y filosófica como es la ética. Conviene incluso recordar que, siendo Jovellanos un ferviente católico, mantiene un decidido enfrentamiento con la Inquisición, precisamente para mantener la independencia de los estudios científicos con respecto a la religión. Este laicismo educativo cobra una especial relevancia en la persona de Jovellanos, fervientemente religioso, como ya dijimos. No se trata, por tanto, de cuestionar la religión, sino de situarla en el ámbito de lo privado frente al ámbito de lo público en el que se sitúa la educación. Esta posición no le resulta fácil ni beneficiosa en una España en que la religión y las fuerzas reaccionarias tienen aun una enorme influencia política.

¿Cómo deben ser, entonces, los estudios de la ética que propugna Jovellanos. “El estudio de la ética tendrá por objeto la moral política (...) aquella moral que, teniendo por objeto la conducta pública y privada de los individuos del cuerpo social, abraza todos los oficios señalados por sus deberes. Su objeto es la prosperidad pública de los hombres y de sus Estados”⁽²⁷⁾.

La segunda vía a la que hacemos referencia la encontramos en la Instrucción u Ordenanza del Instituto, tanto en lo que se determina el Capítulo X del Título I “De los alumnos”, como en el Capítulo II del Título III “De los asuetos”. En ambos se recogen algunas sencillas normas de conducta relacionadas con el aseo, el estudio y las relaciones con los compañeros. Más adelante nos referiremos nuevamente a todo ello.

La puesta en práctica: el Real Instituto Asturiano

Visto con ojos actuales, el Real Instituto Asturiano se nos muestra como una escuela técnica profesional, no una mera escuela secundaria de tipo general. Es un intento de secularización de la educación española, es decir, de poner en manos del Estado estudios científicos de aplicación industrial, mientras la Iglesia mantenía los estudios teológicos y jurídicos a los que se dedicaban las universidades.

Poco a poco, con las modificaciones que se van introduciendo en el plan de estudios, el Instituto empieza a convertirse en un modelo de enseñanza secundaria laica mantenida por el Estado que podemos considerar precursor de los centros docentes que ahora llamamos “institutos”.

Los enemigos

Como ocurre en toda labor que tiene que romper con las inercias del pasado, tanto Jovellanos como el Instituto tuvieron sus enemigos y sufrieron sus ataques.

«¡Y qué ataques! Dirigidos por la perfidia, dados en las tinieblas, sostenidos por la hipocresía y la infidelidad a todos los sentimientos de la virtud y la humanidad; (...) nada hay en mi institución, ni en la biblioteca, ni en mis consejos, ni en mis designios, que no sea dirigido al único objeto de descubrir las verdades útiles»⁽²⁸⁾.





«Pero ¡qué escuela o instituto! De disolución, de vicios, de libertad e independencia, a la que sólo concurren los niños y jóvenes más despreciables, y muy pocos de calidad». Efectivamente, buena parte de los alumnos no eran, ni mucho menos, de familias acomodadas lo que lleva a Jovellanos y al Instituto a poner a su disposición el material e incluso algún tipo de ayuda. A raíz de semejantes acusaciones, el Regente de Oviedo informa que nada hay de pernicioso en las enseñanzas del Instituto, pero echa en falta las prácticas religiosas.

Por sus diarios y sus cartas, sabemos las enormes dificultades e intrigas que tuvo que sortear Jovellanos para sacar adelante su proyecto ante la oposición de los elementos reaccionarios y muy especialmente de los relacionados con la Inquisición. La biblioteca del Instituto fue objeto de las indagaciones del Santo Oficio y, a no ser por los desvelos de D. Gaspar, hubiera conseguido la retirada de algunos libros. Es significativa la anécdota, ocurrida en la biblioteca (entonces de carácter privado, aunque abierta al público) del desagradable encuentro con el cura de Somió, al servicio de la Inquisición, a quien prohíbe la entrada en lo sucesivo sin licencia suya.

Las enseñanzas

“La enseñanza del Instituto abrazará los elementos de las ciencias exactas y naturales [Ordenanza. 269]. Se impartirán en él tres cursos: uno de matemáticas de dos años de duración, de los cuales el segundo podrá dispensarse para los alumnos de náutica; un curso de náutica de un año; y un curso de mineralogía, que incluirá física experimental, de 3 años [Ordenanza 271-273]

Las clases se reparten de la siguiente manera: tres horas por la mañana para las materias de matemáticas, física, química y mineralogía; y dos horas por la tarde para idiomas, dibujo y mineralogía práctica [Ordenanza 282-287].

En la organización del Instituto y en la redacción de la Ordenanza que lo rija es fundamental el apoyo de Francisco de Paula de Jovellanos, primer director del Instituto.

Los alumnos

Para el ingreso se requiere únicamente tener cumplida la edad de trece años, saber leer y escribir muy bien y no padecer enfermedad contagiosa (Ordenanzas, 130). Estará abierto a todos los alumnos que lo deseen de Gijón, de cualquier pueblo del Principado y aun de fuera de él (íbid. 125, 126), con independencia de la condición y bienes de su familia, lo que no será excusa para la falta de aseo y limpieza (135). Por supuesto, se garantiza la igualdad de todos los alumnos sin más distinción que la que “naturalmente dará a cada uno su talento y aplicación” (136). La asistencia es obligatoria, así como la puntualidad, la atención, el silencio y la compostura (137). La Ordenanza prevé las amonestaciones, avisos a los padres (138), e incluso el “despido” del Instituto en casos incorregibles (139). Lo cual no impide que alguna vez hagan novillos.

En unos pocos artículos se despacha en la Ordenanza lo relativo a lo que hoy sería el régimen interno de los centros, atendiendo, como es costumbre en el Instituto, a la verdad y a la utilidad pública y privada.

Por citas de los Diarios de Jovellanos, recogidos por Sancho, sabemos que las relaciones de los alumnos con el Director, Francisco de Paula Jovellanos y con el propio Jovino eran muy afectuosas, casi familiares, sin pérdida del respeto y la compostura debida. En una ocasión, en que los premiados en el certamen académico fueron agasajados con una comida y merienda en Contrueces, “tres o cuatro muchachos”, “precisamente los más juiciosos y moderados”, “se emborracharon, más a mi ver de

alegría que de vino”. Jovellanos comenta la escena con comprensión y cariño: “no importa; el mal está en el hábito”⁽²⁹⁾.

Para Jovellanos todo es educación: las clases, las normas, las excursiones, los certámenes, y el ocio al que se refiere en la Ordenanza como “los asuetos”.

Los asuetos

Reconociendo que la dedicación absoluta al estudio podía resultar contraproducente a sus alumnos, los redactores de la Ordenanza (suponemos que el propio Jovellanos y su hermano Francisco de Paula) establecen la práctica de los asuetos, que no son meros descansos sino actividades diferentes, muy convenientes y útiles aunque no sean “científicas” ni académicas (las citas están tomadas de la Ordenanza): “nada es tan contrario a los progresos de la enseñanza como el fastidio que suele engendrar en los jóvenes la sujeción y continua tarea del estudio” (art. 288).

En estos asuetos (en un principio, jueves por la tarde) se llevarían a cabo juegos o actividades curiosas y entretenidas: juego de pelota, bolos, carrera, saltos, baños y natación, bochas (similar a la petanca), mesa de trucos o de billar... En todas estas actividades “no podrá jamás mediar otro interés que el que trae consigo la misma diversión y sus inocentes competencias y victorias” (art.299).

La utilización educativa de estos asuetos nos parece sumamente interesante para complementar la instrucción con la educación, pero distinguiendo claramente el aprendizaje racional del emocional. Por ello citamos literalmente algunos artículos de la Ordenanza (300-307) que se refieren a su desarrollo. Cuidadosamente se describen en ellos algunas reglas para organizar y sacar provecho de estas actividades. Las reproducimos literalmente por su interés.

300. Cuidará el director de dirigir todos estos entretenimientos no sólo al esparcimiento y ejercicio de los alumnos sino también a su mutua unión y fraternidad, y particularmente al destierro de todos aquellos resentimientos y rivalidades que la ruin emulación suele introducir entre los concurrentes a una misma enseñanza.

301. A este fin procurará hallarse presente a sus juegos siempre que pueda y cuando no encargará este cuidado a alguno de los profesores (..) para que eviten todo daño y desorden.

302. Pero jamás este cuidado deberá convertirse en sujeción, ni menguar aquella honesta libertad que requiere la diversión y esparcimiento de los jóvenes, primer objeto de los asuetos.

303. Reflexionarán los empleados que la honesta alegría no se puede hallar sin la honesta libertad; que separarlas es destruirlas y que se hace muy importuna la autoridad que disminuyendo la segunda aumenta la primera.

304. Mas no por ello dejarán de evitar aquellas rencillas, aquellos riesgos y aquellos excesos a que la incauta juventud suele exponerse tan fácilmente

306. Si alguna vez quisiere convertir el entretenimiento de los alumnos a los mismos objetos de la enseñanza, lo podrá hacer también con auxilio de los profesores, ya sea aplicando al dibujo el uso de la cámara oscura, ya haciendo ante ellos algunos experimentos agradables y curiosos, ya mostrándoles en el gabinete algunas raras producciones de la naturaleza o, en fin, ocupándolos en alguna lectura entretenida.

307. Los profesores no solo aprovecharan estas ocasiones para infundir en el ánimo de los alumnos su doctrina, sino que cuidarán de dársela bajo la forma de una conversación familiar, y sin el ordinario aparato de la enseñanza, para hacerla más y más agradable.



Conclusiones

“Dad más a la observación y a la meditación que a una infructuosa lectura; y sacudiendo de una vez las cadenas de la imitación, separaos del rebaño de los metodistas y copiadores, y atreveos subir a la contemplación de la naturaleza”, aconseja D. Gaspar en su Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la Literatura al de las Ciencias. Recuerda al “sapere aude” (“atrévete a saber”) de Kant. “Ved aquí las huellas que debéis seguir, ved aquí el gran modelo que debéis imitar” continúa el ilustrado gijonés.

Siguiendo el ejemplo y el consejo de Jovellanos, desde su honestidad e integridad moral, la conclusión de este estudio tiene que aportar más preguntas que respuestas. Contestarlas llevaría a un estudio mucho más profundo, que escapa ahora de nuestras posibilidades. Pero quizás el primer paso para avanzar sea siempre un pregunta.

En primer lugar, encontramos muy sugerente la distinción entre ciencia y opinión, así como la diferencia entre conocimientos y hábitos. También lo es la diferencia en los métodos para enseñar unos y otros. Quizás hoy estamos confundiendo unos y otros y aplicamos a la creación de hábitos unos métodos que sólo son eficaces para la adquisición de conocimientos. A partir de aquí se nos plantean algunas cuestiones sobre nuestro sistema educativo.

¿Qué conocimientos deben enseñarse? ¿Qué utilidad se sacará de ellos? Las ciencias exactas y las de la naturaleza parecen inmediatamente útiles, pero ¿aun dentro de ellas habrá que seleccionar el tipo de conocimientos, equilibrando la memorización y la comprensión?

¿Es posible hacer ciencia sin una lógica y una epistemología, sin una Teoría del Conocimiento?

¿Estamos aprovechando la enseñanza de las ciencias sociales para entender mejor el presente -como quería nuestro ilustrado-, incluyendo los orígenes de la ciudadanía y los derechos humanos, o estamos limitándonos a una mera y vana erudición?

¿Estamos enseñando “la sencilla lógica del lenguaje (...)” o aun mantenemos algo de “aquel fárrago importuno de definiciones (...)”?

“Estudiad la ética”, pero una ética filosófica y racional, no anecdótica, una ética basada en los principios de la razón ilustrada, en el pensamiento filosófico.

“Educad el gusto”. ¿Estamos dedicando los estudios de literatura, de música, de dibujo artístico a la educación del buen gusto o a aquellos “largos y penosos estudios” que el ilustrado gijonés quería evitar a sus alumnos? Aun reconociendo la necesidad de unos mínimos conocimientos teóricos, ¿estamos realmente fomentando el gusto y la afición?

¿Estaremos intentando sustituir el latín como lengua vehicular por el inglés o el francés con los mismos resultados negativos que advertía Jovino en relación con la lengua latina?

¿Tenemos escuelas e institutos realmente laicos? En el Instituto de D. Gaspar, a pesar de sus propias creencias, sus enemigos echan en falta las prácticas religiosas. ¡Incluso, en un famoso episodio, echó al cura de Somió, agente de la Inquisición, de su biblioteca!

¿Estamos utilizando las “Ordenanzas” de nuestros centros para promover buenos hábitos o estamos consintiendo -incluso fomentando- su incumplimiento bajo la “excusa de la condición y bienes de su familia”?

¿Sería conveniente separar la enseñanza teórica de los conocimientos de aquella otra, práctica, de los hábitos y conductas? Personalmente no puedo evitar pensar en un sistema similar, el del Diploma del Bachillerato Internacional -que se imparte, por cierto, en el mismo Real Instituto Jovellanos, sin otros requisitos que los que el ilustrado gijonés pedía a sus primeros alumnos-, en el que, aparte de los conocimientos curriculares es

preciso cubrir unos créditos con actividades de Creatividad, Acción y Servicio (CAS) que se definen como “un elemento fundamental del programa en el que se otorga especial importancia a la vida fuera del ámbito meramente académico, sirviendo de contrapeso al trabajo de clase”⁽³⁰⁾. Hoy en día tenemos una enorme disponibilidad para que el individuo pueda desarrollar todo aquello que no corresponde al “verum”, lo que Jovellanos entregaba a los “asuetos”; tenemos polideportivos, bibliotecas, centros culturales, concejalías y consejerías de cultura, asociaciones de todo tipo... ¿Sería descabellado reducir el número de materias en la “instrucción pública” (hasta la Guerra Civil éste era el nombre del ministerio que pasó después a ser de “Educación y Ciencia”)? ¿Sería irracional dejar que el propio alumno completara su currículum voluntariamente, mediante un sistema de créditos, con actividades sociales, deportivas y culturales, gestionadas por otras instituciones?

¿Todo esto no lleva a un sistema educativo poco ilustrado, en la medida en que, fracasando en los niveles instructivos -con relación a países de nuestro entorno- no consigue crear un pueblo ilustrado, esto es, crítico e intelectualmente emancipado?

¿No está fallando nuestro sistema educativo en la instrucción de conocimientos útiles, lo que seguramente agravará nuestra crisis y dificultará nuestra salida de ella? Quizás los consejos de Jovellanos sean realmente pertinentes en esta coyuntura: “la Educación, por su grande influencia en las virtudes y en los vicios del hombre, es la primera y más general causa de los bienes y de los males de las Naciones”, “no hay bien que no pueda alcanzarse; no hay mal que no se pueda evitar y destruir por medio de la instrucción que es el efecto y el fin de la educación; ella es por quien las Naciones prosperan; y sólo por su falta decaen y se arruinan”, “esta instrucción es la primera fuente de la prosperidad de las Naciones”⁽³¹⁾.

No deja de ser curioso que el último ganador del Premio Internacional de Ensayo Jovellanos, José Manuel Sánchez Ron, defiende en su trabajo “La nueva Ilustración: Ciencia, Tecnología y Humanidades en un mundo interdisciplinar” una enseñanza integral, una vuelta a los valores que eliminen la especialización temprana cuando los problemas que nos acosan -fijémonos, por ejemplo, en el medio ambiente- abarcan un tejido de dilemas científicos, éticos, sociales y económicos que exigen una visión amplia y, por tanto, una educación acorde con esos retos⁽³²⁾.

Bibliografía

- CASO GONZÁLEZ, J. M.: Biografía de Jovellanos. Gijón, 1998.
- GALINO CARRILLO, A.: Gaspar Melchor de Jovellanos, accesible en <http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/jovellanos.PDF>, el 10 de marzo de 2011.
- GUZMÁN SANCHO, A. y SANCHO FLÓREZ, J.G.: El Instituto de Jovellanos. Gijón, 1994.
- JOVELLANOS, Melchor Gaspar de: Discursos sobre el estudio de las ciencias y la literatura. Gijón, 1961.
- JOVELLANOS, Melchor Gaspar de: Apuntamientos para el Plan de Estudios o Discurso al Rey [¿1798?]; accesible en <http://www.krkeediciones.es/index.php?id=47&seccion=4>, el 3 de abril de 2011.
- JOVELLANOS, Melchor Gaspar de: Ordenanza para el RIA. BAE, Tomo II de la edición de Cándido Nocedal, Madrid, 1859. Accesible en http://books.google.com/books?id=nQ7RAAAAMAAJ&pg=PA399&lpg=PA399&dq=quid+verum+quid+utile&source=bl&ots=WBs8AFI8O7&sig=Sg5vl4HhoC_5Y0ZUIPe1kOcmLcM&hl=es&ei=UndjTYrGLc2s8QORIPzxCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=7&ved=0CDsQ6AEwBg#v=onepag





e&q=quid%20verum%20quid%20utile&f=true, el 3 de abril de 2011.

JOVELLANOS, Melchor Gaspar de: Reglamento para el Colegio de Calatrava, ed. José Caso González, Gijón, 1964.

POLT, John H. R.: Jovellanos y la educación. Alicante, 2004. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Accesible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/jovellanos-y-la-educacin-0/>, el 10 de marzo de 2011.

SAGREDO GARCÍA, S.: Jovellanos y la educación en valores. Gijón, 1997.

SAGREDO GARCÍA, S.: "Jovellanos educador". Revista Aldaba. Gijón. Junio, 1994.

TODOROV, T.: El espíritu de la Ilustración. Barcelona. 2008.

Citas

⁽¹⁾Las citas de la Oración inaugural está tomadas de la obra de Guzmán y Sancho El Instituto de Jovellanos, Gijón, 1994 (pp. 481-498)

⁽²⁾SAGREDO GARCÍA, S.: Jovellanos y la educación en valores. Gijón, 1997 (p.21)

⁽³⁾Carta a Lord Holland, Obras de Jovellanos, IV, 377 b . Edición B. A. E.

⁽⁴⁾Apuntamientos para el Plan de Estudios o Discurso al Rey [¿1798?]

⁽⁵⁾Obras Completas, III, p. 547

⁽⁶⁾Oración inaugural

⁽⁷⁾Memoria sobre educación pública, en Obras de Jovellanos, edición B.A.E., I, 234 a, citado por J. Polt.

⁽⁸⁾Memoria sobre educación pública, en Obras de Jovellanos, edición B.A.E., I, 234 b , 241 b -242 a

⁽⁹⁾Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España, 1790. B.A.E., XLVI, Madrid, 1956, p. 24

⁽¹⁰⁾Ordenanza

⁽¹¹⁾Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la Literatura al de las Ciencias, 1797

⁽¹²⁾Noticia del Real Instituto Asturiano

⁽¹³⁾Oración inaugural

⁽¹⁴⁾Citado por J. Polt

⁽¹⁵⁾Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la Literatura al de las Ciencias, 1797

⁽¹⁶⁾Discurso sobre el estudio de la Geografía histórica, 1800

⁽¹⁷⁾Discurso de recepción en la Academia de la Historia, 1780

⁽¹⁸⁾La Nueva España, 2 de abril de 2011

⁽¹⁹⁾Reglamento para el Colegio de Calatrava

⁽²⁰⁾Apuntamientos para el Plan de Estudios

⁽²¹⁾Santiago Sagredo: Jovellanos y la educación en valores, pp. 13 y ss. En todo el párrafo siguiente seguimos las ideas y de este autor; las citas están también tomadas de él (pp.44 y ss.).

⁽²²⁾BAE 46, p. 231b, citado por S. Sagredo.

⁽²³⁾BAE, 50, p. 32, citado por S. Sagredo.

⁽²⁴⁾Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la Literatura al de las Ciencias.

⁽²⁵⁾Véase Sagredo, S., op. cit. p. 62.

⁽²⁶⁾Véase Sagredo S., op. cit. p. 62.

⁽²⁷⁾BAE, p. 410, citado por S. Sagredo: Jovellanos y la educación en valores.

⁽²⁸⁾Esta cita y la siguiente están tomadas de la obra de Guzmán y Sancho.

⁽²⁹⁾Diarios, citado por Guzmán y Sancho.

⁽³⁰⁾Véase

<http://www.ibo.org/es/diploma/curriculum/core/cas/index.cfm> accesible el día 3 de abril de 2011.

⁽³¹⁾Apuntamientos para el Plan de Estudios

⁽³²⁾Aunque el ensayo de Sánchez Ron aún no está editado, consulté reseñas y entrevistas que se publicaron en los medios de comunicación sobre su ensayo.

CURSO
CINE Y FILOSOFÍA
EL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA
LA ENSEÑANSA DE ÉTICA Y FILOSOFÍA

CENTRO DE PROFESORADO Y RECURSOS
OVIEDO, ABRIL-MAYO 2011



SAF
SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFÍA



www.SociedaddeFilosofia.org



¡UTINAM FELICES! Sobre el uso público de la razón
Segundo Premio: Tanya Fernández Fernández
I.E.S. Arzobispo Valdés Salas de Salas
Coordinador D. Felipe Ledesma Pascal

Dos centurias atrás, el día 10 de noviembre de 1810 las Cortes de Cádiz aprobaban la primera ley en España que defendía la libertad de prensa: el Decreto IX de Libertad de Imprenta. Esto ocurría tras varias “deliberaciones de nuestras Cortes, ¡utinam felices!”⁽¹⁾ (¡ojalá felices!), decía Gaspar Melchor de Jovellanos, pensador ilustrado español de cuyo fallecimiento se celebra el bicentenario el 27 de noviembre de este año. ¿Por qué diría esto? Intentaré dar respuesta a esta pregunta a lo largo de estas páginas pero, primero, resulta interesante plantearse qué consecuencias tuvo esta iniciativa. El efecto que esta nueva libertad provocó sobre la sociedad del siglo XVIII puede compararse a la situación actual de la libertad de expresión en nuestra sociedad. Ambas situaciones, además, han sido consecuencia de un desarrollo técnico previo: la primera tuvo lugar tras la invención de la imprenta; la segunda, paralela a la revolución del multimedia. Esto induce a pensar que quizás estos cambios científico-técnicos hayan superado en velocidad a los socioculturales, mucho más lentos, ya que estos cambios son producto de una adaptación y evolución continua y progresiva. Pero para poder entender este hecho, que explicaré más adelante, es necesario informarse previamente sobre el contexto histórico y filosófico de la época.

Filosóficamente, el siglo XVIII, también denominado Siglo de las Luces, fue una época en la que muchos grandes pensadores defendieron la idea de Ilustración. Esta corriente filosófica tenía por objeto combatir la oscuridad, iluminarse, ilustrarse y conseguir la ansiada libertad. Kant propone la siguiente definición para Ilustración: “la liberación del hombre de su culpable incapacidad”⁽²⁾. Según él, la incapacidad es la imposibilidad del hombre para pensar por cuenta propia, para utilizar su inteligencia sin la ayuda de otro. Él mismo es culpable de esta incapacidad, ya que su causa no reside en la falta de inteligencia, sino en la falta de valor y decisión para utilizarla uno mismo, sin la tutela de otro. Así lo resume el lema que Kant propone de la Ilustración: “¡Sapere aude!”⁽³⁾, “¡Atrévete a saber!” El hombre debía abandonar su condición de pupilo y combatir su pereza y cobardía con el objetivo de atreverse a utilizar su innata capacidad para pensar por cuenta propia: su racionalidad. Para que esto fuera posible, era necesaria cierta libertad. Kant defendía que la libertad de hacer un uso público de la razón, aquel que uno hace en “calidad de maestro”⁽³⁾ al ponerse a pensar por cuenta propia dirigiéndose al público, es decir, lo que hoy en día llamamos derecho a la libre expresión, debía estar permitido a todo el mundo. El uso público de la razón era “lo único que puede traer ilustración a los hombres”⁽⁴⁾, según él. Así, en esta época de Iluminación se pretendía hacer uso de la razón en todos los ámbitos, con el objeto de avanzar en la dirección correcta, como dice Kant en otra de sus obras, “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, con el objeto de progresar. Para Kant⁽⁵⁾, el progreso es condición necesaria de que la existencia de la especie humana tenga sentido. La Naturaleza nos ha dado el germen de la racionalidad, es decir, la posibilidad de saltar todo límite, y una vida muy corta; lo que implica que solo podemos alcanzar nuestro pleno desarrollo, no como individuos, sino como especie, a lo largo de la historia, es decir, progresando históricamente. De lo contrario, nuestras acciones no servirían para nada: “la Naturaleza”, por lo que respecta al hombre, “se haría sospechosa de estar desarrollando un juego infantil”⁽⁶⁾. Así, para Kant, y para otros muchos ilustrados, el uso de la racionalidad, esa posibilidad de saltar todo límite, es lo único que podría hacernos libres. Como dice Kant, una vez la “Naturaleza ha logrado desarrollar esa semilla que cuida con máxima ternura”, es decir, el oficio del libre pensar del hombre, cuyo “germen” hemos dicho que es la racionalidad, entonces, y solo entonces, el hombre podrá conseguir la libertad de obrar, y pensando y obrando por su cuenta, racionalmente, ya que “es algo más que una máquina”⁽⁷⁾, podrá

recibir un trato digno de él.

Pero, la Ilustración, como todo lo demás, encierra una parte negativa, lo cual la hace contradictoria en sí misma, que también debemos estudiar; de lo contrario caeríamos en una ingenuidad. La Ilustración, que defiende el uso de la razón por parte de todos, y la libertad de pensamiento y de acción, a pesar de sus buenas intenciones, oculta un lado, podría decirse, oscuro, del cual ya nos advirtieron Adorno y Horkheimer en su obra clásica *Dialéctica de la Ilustración*. Según las ideas de Kant, el uso de nuestra racionalidad, esa capacidad para superar cualquier límite, nos puede permitir conseguir cualquier cosa y a la vez nos exige dar razón de todo lo que queremos conseguir. Sin embargo, como consecuencia de esto, al exigir una razón para todo hecho, podemos arriesgarnos a no encontrar razón para algo. Por ejemplo, ¿por qué no debemos asesinar a los judíos⁽⁸⁾? Por respeto a los demás, respondemos. ¿Y por qué debemos respetar a los demás? ¿Existe una respuesta racional, que no sentimental, para esta pregunta? Si podemos decidir por nuestra cuenta, y no tenemos una razón para no hacerlo, podemos decidir, en un momento dado, cometer un asesinato. La Ilustración nos ha conducido hacia los Derechos Humanos, pero no ha conseguido darnos una razón para justificar por qué debemos respetarlos. Ya lo señalaba Maritain, filósofo francés, cuando le preguntaban por la Declaración: “estamos de acuerdo en lo tocante a estos derechos, pero con la condición de que no se nos pregunte el porqué”⁽⁹⁾. A pesar de esto, no podemos negar que el uso de la razón permite conseguir increíbles avances y obtener grandes beneficios de todo tipo, como son el desarrollo de la técnica, el derecho a la libre expresión o la educación al alcance de la mayoría. Sin embargo, este uso dota al Estado o, actualmente, más bien a los altos ejecutivos que controlan la economía, de mayor poder, como explican Adorno y Horkheimer en su obra.

Ese poder se manifiesta a través del control de la población, utilizando un método desarrollado abiertamente por la Alemania Nazi, y empleado por el resto del mundo de manera más sutil: la propaganda. Ésta utiliza como vía de difusión los medios de comunicación de masas, empleados, por lo tanto, para controlar el pensamiento de la población. Y, aunque resulte increíble, es el poder inmenso de la razón, paradójicamente, el que permite que exista este dominio, la principal desventaja de la Ilustración. Estos dos pensadores alemanes, que vivieron la época de la Alemania Nazi, emigraron a Estados Unidos, donde se quedaron sorprendidos de que el control de los medios de comunicación estaba aún más desarrollado que el mecanismo propagandístico nazi de Goebbels.

Pero, lo negativo de la Ilustración no sólo tiene que ver con el control de la sociedad de masas, sino también con otros aspectos, como la cultura. El arte llega a perder su valor, como afirman Adorno y Horkheimer en su obra. Veamos un ejemplo⁽¹⁰⁾: en la radio podemos escuchar, por el mismo precio, es decir, aparentemente gratis, tanto una obra de Beethoven como el anuncio de Coca Cola. Una obra de arte, como lo son las obras de Beethoven, tiene un valor incalculable, inestimable, pero no es gratis. El valor artístico de una obra no puede pagarse con dinero, pero el hecho de pagar por escuchar una canción en la radio o de comprar una entrada para ver una obra de teatro nos permite reconocer su valor. El hecho de que sea gratis, aunque pueda parecer que tenga por objetivo que el arte esté al alcance de todos los públicos, independientemente de su condición económica, lo único que hace es desvalorizarlo y convertirlo en un artículo más de la sociedad de consumo. “En la industria cultural desaparece tanto la crítica como el respeto”⁽¹¹⁾: a la crítica le sucede la comprobación mecánica de la autenticidad de la obra; al respeto, el culto pasajero





de la celebridad. Además, llama la atención que en una sociedad capitalista haya algo “gratis”. En realidad, escuchar la obra de Beethoven no resulta gratis, ya que a continuación escucharemos el anuncio de Coca Cola, y poco después iremos al supermercado o a la cafetería y compraremos ese refresco. Seremos víctimas de la publicidad, uno de los mecanismos propagandísticos de la sociedad de masas que desarrollaré más adelante.

Una vez conocemos tanto los ideales de la Ilustración como su lado oscuro, podemos retomar la idea formulada al principio de este ensayo: las similitudes entre cómo es hoy en día y los efectos de la libertad de expresión y las consecuencias que tuvo entonces la aprobación del decreto de la libertad de imprenta por las Cortes de Cádiz en 1810. A pesar de ser una feliz noticia para los defensores del derecho al uso público de la razón —concepto kantiano referente a la libertad de expresión—, Jovellanos teme que la resolución haya sido demasiado precipitada. Es consciente de que la España de la época no era muy “sabia en política”, y que sin escritores, sin libros, sin librerías, la luz que podría venirles por este medio era escasa y tardía⁽¹²⁾. Como afirma en una de sus cartas al británico Lord Vassall, la ley será buena y obrará su efecto en adelante, pero en el día puede ser dañina, si el enemigo, los franceses, compra escritores que “perviertan la opinión pública” y “perturben la paz interior”, algo no muy difícil, pero sí peligroso en medio de la actual “fermentación y exaltación del espíritu público”⁽¹³⁾. Jovellanos ya advertía del posible control de la opinión pública a través de los medios de comunicación, en aquella época, a través de la imprenta. Aunque Kant afirmaba que sin libertad de pensamiento, es decir, sin derecho a hacer uso público de nuestra razón, nunca podría conseguirse la libertad de obrar, de manera que nunca podríamos ilustrarnos⁽¹⁴⁾. Para Jovellanos, esa precipitada resolución no aseguraba una Iluminación inmediata y presagiaba todo lo contrario, un mayor control de la opinión pública. Ambos coincidían en la idea de que con una revolución nunca se consigue la verdadera reforma de la manera de pensar, sino que, “nuevos prejuicios, en lugar de los antiguos, servirán de riendas para conducir al gran tropel”⁽¹⁵⁾. Jovellanos se oponía a las revoluciones, creía que “una nación que se ilustra puede hacer grandes reformas sin sangre”, y que, para ilustrarse, tampoco era necesaria la rebelión: los cambios debían ser graduales, “era necesario llevar el progreso por sus grados”⁽¹⁶⁾. Así que, la aprobación de este decreto sólo iba a conllevar una gran revolución, no necesariamente iluminadora. Las consecuencias y efectos de esta resolución que prometía el derecho a la libre expresión, puesta en práctica gracias a un medio técnico —la imprenta— desarrollado con anterioridad, pueden compararse a las consecuencias que la revolución técnica del multimedia está teniendo en los últimos años en materia de libertad de expresión y control de la opinión pública.

El multimedia, utilizado para controlar la opinión pública, no es más que un producto de la sociedad de consumo en la que vivimos. ¿Qué quiero decir con esto? Para comprender esta afirmación es necesario conocer previamente qué es una sociedad de consumo, por qué ha surgido y qué supone. Suele decirse que la historia de la sociedad de consumo comienza el día en el que los hombres de empresa descubren con perplejidad que, gracias a las nuevas tecnologías, les resulta más fácil fabricar productos que venderlos⁽¹⁷⁾. En ese momento, hace ya más de medio siglo, se inicia en el mundo industrializado —primero en el capitalista, más tarde también en el socialista— el decisivo paso de una economía fundada en la producción a una economía basada en el consumo. Ya no solo se fabrican productos en serie, sino que lo que ahora se producen son consumidores en serie, mediante inteligentes técnicas de persuasión como el marketing o la publicidad. El objetivo comercial es producir necesidades de masas para así poder poner todos los productos generados en el mercado, con el

objeto de obtener el beneficio económico esperado⁽¹⁸⁾. Para ello es necesario “manipular el deseo del comprador y arrebatárle su libertad de elección”, no entre unos objetos y otros, sino “entre consumir o dejar de hacerlo”. Para ello es necesario convencer a las masas de la necesidad de consumir, y qué mejor estrategia que hacerles creer que el consumo es una cuestión de prestigio social —standing—: estamos, pues, en la era de la opulencia.

Para poder manipular la actitud del consumidor ha sido necesario el desarrollo de sutiles técnicas de estudio y de control de los deseos consumistas: el marketing y la publicidad son las más destacadas. El marketing, que investiga las opiniones y actitudes de los consumidores a través de sondeos, estadísticas, estudios de motivación, etc., enuncia su primera ley de la siguiente manera: “fabrica lo que la gente desea comprar; no trates simplemente de vender lo que fabricas”. Sin embargo, la libertad de elección del consumidor no existe en el marketing. En realidad, la mayor parte de las técnicas actuales de marketing se basan en métodos de creación de nuevas necesidades de consumo o en la modificación de las actitudes y opiniones del consumidor a través de los modernos medios de persuasión: las técnicas publicitarias. Todo el aparato publicitario va encaminado a fomentar el mito de la soberanía del consumidor⁽¹⁹⁾, a persuadirle de que es su personalidad, su gusto, lo que motiva la compra de esa mercancía, la elección de esa marca, la satisfacción de esa necesidad. Pero lo cierto es que las actitudes de consumo de nuestra sociedad no tienen nada de naturales, sino todo lo contrario, se encuentran totalmente controladas. Esta soberanía es una muy bien urdida falacia que forma parte de la estrategia del marketing. Es cierto que la agudeza e ingeniosidad de la mayor parte de las campañas publicitarias pronto captan la atención del consumidor y lo incitan a consumir; si no fuera así, las empresas no gastarían millones de euros en campañas publicitarias.

Sin embargo, estas técnicas persuasorias no son solo empleadas en materia de consumo, sino también en otras materias —sociales, políticas o culturales—: el blanco de la propaganda. Esta cuestión es desarrollada en la obra *Propaganda*, publicada en 1928 por Bernays, sobrino de Sigmund Freud, destacado científico y psicólogo austríaco, creador de la corriente psicoanalítica y de importantes obras como *La interpretación de los sueños*.

Bernays afirma la existencia de “una inteligente manipulación de los hábitos y opiniones de las masas”, que constituye un “importante elemento en la sociedad democrática”⁽²⁰⁾. Para él, a la hora de organizar una sociedad de carácter democrático es evidente la necesidad de lo que él llama un “gobierno invisible”⁽²¹⁾. Para comprender esto veamos un ejemplo: en una sociedad como la nuestra en la que prima el libre mercado, si quisiéramos elegir el café más barato o el más ecológico entre los cientos de productos diferentes que existen en el mercado, para lo cual deberíamos estudiar las características de todos ellos, comparar precios, etc., esto nos llevaría horas y un gran esfuerzo. Si eso lo hacemos para elegir el café, imaginémonos el esfuerzo que conllevaría elegir, por ejemplo, al presidente del gobierno. Si existiesen tantos candidatos a la presidencia como cafés en el mercado, no tendríamos tiempo ni capacidad suficiente para estudiarlos a todos ellos como sería necesario para hacer la mejor elección. Por eso necesitaríamos de lo que Bernays llama un “gobierno invisible”, de un grupo de personas que, mediante el aparato propagandístico, nos presente sólo tres o cuatro tipos de café, o en el caso de las elecciones, dos o tres candidatos, y que nos hagan saber las ideas principales que defienden, con el objeto de facilitar nuestra elección. Esto es propaganda.

Aunque la palabra propaganda suele tener una connotación bastante negativa —ocultación de la verdad, manipulación, divulgación de mentiras, etc.—, como afirma Bernays, la



propaganda no es, en sí misma, ni buena ni mala. Simplemente es “el esfuerzo dirigido sistemáticamente a conseguir el apoyo del público hacia una opinión o el curso de una acción”⁽²²⁾. La propaganda no es más que un modo de transmisión de ideas de un individuo a un grupo, lo cual no es, para nada, perjudicial, sino necesario en una sociedad democrática, participativa. La propaganda solo se vuelve “despiadada” cuando “sus autores conscientemente divulgan mentiras” o cuando persiguen objetivos “que saben que serán perjudiciales para el bien común”⁽²³⁾, según Bernays.

La propaganda es una herramienta en constante evolución. ¿Cómo es la propaganda actual? Para Bernays, la propaganda moderna da forma a los acontecimientos con el objeto de condicionar las relaciones del público con una empresa, idea o grupo. Es “universal y continua” y parece “controlar inflexiblemente la mente del público”⁽²⁴⁾. Nos preguntaremos cómo funciona. Es importante el hecho de que no solo va dirigida directamente al individuo, sino que busca el hombre clave en cada grupo para causar su máximo efecto. Si elige a la persona popular, influyente, todos sus seguidores serán víctimas de sus efectos, como consecuencia de la imitación: “toca un nervio en un punto sensible” —en el punto débil, en ese punto clave—, “y obtendrás una respuesta automática de un cierto número específico de miembros de un organismo”⁽²⁵⁾. La propaganda se basa en la psicología. Sus elaboradores estudian las emociones del público para saber cómo pueden llegar a producir las reacciones específicas que buscan en él. La propaganda está íntimamente ligada con la publicidad y el marketing. En realidad, estos últimos son una variedad de propaganda. Cualquier grupo —empresa, gobierno, o grupo de cualquier otra índole— que represente una idea o producto solo tendrá éxito si consigue el apoyo de la opinión pública. Este es el fin de la propaganda. Una empresa que quiere vender un producto, o un grupo que quiere convencer de su idea al público, utiliza la propaganda con este fin: en primer lugar, estudian los factores relacionados con su producto, el mercado, la manera en la que reaccionará el público y, después, idean, diseñan, dan forma al producto o a la idea con el objeto de acaparar el máximo interés y de conseguir la aprobación del público. Por tanto, “si comprendemos el mecanismo y las motivaciones del grupo, ¿no es posible entonces controlar la opinión de las masas sin que ni siquiera se den cuenta?”. Así es, “por lo menos hasta cierto punto y dentro de ciertos límites”⁽²⁶⁾.

Esta necesidad —la propaganda—, que parece incrementarse a medida que la sociedad se hace más compleja, y que puede convertirse en algo peligroso, si es utilizada para manipular la opinión pública, como temía Jovellanos que podía ocurrir en su época con la imprenta, ha favorecido e impulsado el desarrollo tecnológico, ya que la tecnología es utilizada como medio de difusión de ideas y de control de la opinión de las masas. De esta manera, son los medios de comunicación, medios de difusión de ideas, los que han experimentado notablemente en los últimos años este desarrollo técnico. Actualmente disfrutamos de una comunicación global e instantánea a través de la telefonía vía satélite o a través de internet y podemos acceder de manera instantánea a todo tipo de noticias e información. Este increíble desarrollo técnico está ligado a la finalidad de la propaganda. En realidad, “no hay ningún medio de comunicación humana que no sea también medio de divulgación de propaganda”⁽²⁷⁾. Como dice Bernays, ésta es la razón de que los grandes grupos, ya sean políticos, profesionales o económicos, tiendan a controlar los medios de comunicación, ya que son los medios a través de los que pueden divulgar sus opiniones e ideas y defender sus intereses, es decir, pueden hacer propaganda. En la actualidad, éste es el caso del presidente italiano Berlusconi, que tras dominar el poder económico, y hacerse con el poder de los medios de

comunicación, ha accedido al poder político, en el que se mantiene a pesar de sus presuntos delitos, en parte gracias al poder de los medios de comunicación. Dado que es accionista de muchos de ellos, puede decidir qué ideas deben divulgar, qué noticias han de ser comunicadas o qué ideales han de mostrarse. La unión de los tres principales poderes de hoy en día, el económico, el de la comunicación y el político —por ese orden— proporciona a quien los concentra un dominio tal, que deberían preocuparnos las consecuencias que esto pueda tener. Este dominio es ejercido, como ya he dicho, a través de la propaganda, cada vez más eficaz y sutil. A pesar de su agudeza, “el público comienza a darse cuenta de los métodos que están siendo utilizados para moldear sus opiniones y costumbres”⁽²⁸⁾, según Bernays. Sin embargo, por muy “sofisticado o cínico” que el público se vuelva en materia de propaganda, aunque no lo crea, la propaganda seguirá siendo una necesidad para él. Si el público se diera cuenta de los métodos utilizados con el objeto de persuadirlo para que acepte una idea, lo que ocurriría es que la propaganda se volvería más sutil e inteligente para que él no fuera consciente de ella. Para Bernays, “la propaganda nunca se extinguirá”. De manera que, según él, deberíamos darnos cuenta de que la propaganda es el instrumento moderno con el que podemos luchar por fines productivos y “ayudar a extraer el orden del caos”⁽²⁹⁾.

Es innegable, pues, el gran poder de los Mass Media, utilizados como medios de difusión por parte del aparato propagandístico. Sin embargo, los medios de comunicación no son lo que deberían ser. Su función principal debería ser desvelar la verdad y proteger a los ciudadanos contra los abusos de los otros poderes, políticos y económicos. Sin embargo la realidad es bastante diferente: algunos dirigentes políticos y grandes empresarios, como Berlusconi, han comprado gran parte de estos medios. ¿Cómo van estos medios, entonces, a criticar a los poderosos y ser imparciales? Además, como afirma Ramonet en su obra *Pensamiento único y nuevos amos del mundo*⁽³⁰⁾, la prensa y la radio han perdido su precisión, veracidad y por tanto, su identidad. Se han visto obligados, para ser comerciales, a seguir el modelo televisado, en el que el objetivo es impactar sobre el telespectador, causar una serie de emociones bien sean positivas (alegría, asombro) o negativas (angustia, tristeza, horror), con el objetivo de entretener y distraer al consumidor, es decir, al espectador. La televisión se limita a buscar noticias que puedan ser televisadas, imágenes, vídeos, material audiovisual, etc., sólo importa el impacto sobre la audiencia, así que se obvian las causas de los conflictos, sus consecuencias, su fondo: lo que interesa es la imagen de los niños mutilados o de los muertos de hambre de África, no por qué ocurre esto, quién o qué es el responsable de ello, de qué magnitud son las consecuencias de este hecho, cuál podría ser su solución o en qué medida podemos ayudar, es decir, qué es lo que está en nuestra mano. Además, como parte de este teatro, nos atiborra a noticias, titulares, sucesos, cuyo fin resulta contraproducente: tal cantidad de información implica una sobreinformación, que no es más que una desinformación. Para nada interesa que los ciudadanos estén verdaderamente informados. Con este nuevo modelo de comunicación, como dice Ramonet, “informar es mostrar la historia en marcha o, más concretamente, hacernos asistir en directo al acontecimiento”⁽³¹⁾. Los medios que siguen este modelo comunican pero no informan. “Informarse cuesta”⁽³²⁾. No podemos creer que podemos informarnos pasivamente, sin esfuerzos, sentados viendo las noticias en nuestro televisor. Informarse es una labor que supone disponer de determinado tiempo y deseo, y de ciertas capacidades de lectura, comparación, síntesis, reflexión que nos permitan llegar a una conclusión propia. No consiste en quedarnos con lo que pretenden vendernos, sino que es necesario que seamos críticos y, tras razonar y valorar lo que nos cuentan, lleguemos a nuestra



propia conclusión, es decir, abandonemos nuestra condición de pupilos para pensar por cuenta propia, como instaba Kant en su obra “¿Qué es la Ilustración?”⁽³³⁾. Según él, debemos combatir la pereza y la cobardía para pensar por nosotros mismos, también a la hora de informarnos, a pesar de que algunos pretendan que hagamos lo contrario.

Y ¿quiénes son los interesados en que sólo nos angustiemos al ver la imagen que nos presentan y no nos hagamos demasiadas preguntas? Aquellos que concentran los principales poderes, esos pastores que nos guían por el camino correcto, que pretenden que ninguna ovejita ose salir del rebaño. ¿Y cuál es su interés? El dinero, el poder. Para conseguirlo, su principal estrategia es el control de la sociedad a través de los medios de comunicación. Por supuesto que no les interesa que estemos informados, sino todo lo contrario. Aunque ha de parecerlo. Para que la rueda gire debemos creer que estamos informados, que somos libres, que podemos conseguir cualquier cosa que nos propongamos, que podemos ascender si nos esforzamos; de esta manera, como ovejas así engañadas, seguimos al rebaño, como dice Walter Lippmann⁽³⁴⁾, sin ni siquiera saber dónde estamos o hacia dónde vamos, limitándonos a imitar a los que nos rodean.

Sea cual sea la causa de la existencia de este control de la opinión pública ejercido a través de la propaganda difundida por los medios de comunicación, lo interesante aquí es ser conscientes de que existe e intentar luchar por evitarlo. ¿Cómo podemos hacer esto? Como he expuesto al principio de este ensayo, puede ser que los cambios científico-técnicos hayan superado en velocidad a los socioculturales. Sería necesaria, pues, una adaptación a estos nuevos avances, que pueden llegar a ser muy ventajosos, solo si sabemos cómo utilizarlos. Las ventajas de los últimos avances tecnológicos relacionados con el ámbito de las comunicaciones son obvias: comunicación instantánea interplanetaria o acceso gratis, inmediato a casi todo tipo de información —documentos, bases de datos, noticias, incluso al parte meteorológico—, pero tan claras son sus ventajas como sus desventajas, que hemos estado explicando hasta ahora: el poderoso e innegable control de la población a través de la propaganda, principalmente. Tomaremos como ejemplo el internet, uno de los últimos avances en materia tecnológica, que alberga un gran potencial. Podemos optar por pasar el tiempo conectados a redes sociales, como el Facebook o el Twitter, o por ver series online que no dejan de bombardearnos con anuncios publicitarios. O también podemos entrar en la página web de Wikileaks, una plataforma de nueva creación que se dedica a sacar a la luz documentos políticos y secretos de Estado, para que descubramos qué es lo que los gobiernos nos ocultan y hacernos pensar sobre el porqué de esta ocultación. Ésta página y otras muchas más son increíbles fuentes de información aunque es preciso señalar que debemos ser conscientes de que no todo lo que se diga en internet o en cualquier otro medio es verdad por el mero hecho de ser dicho: una mentira repetida mil veces, no se convierte en verdad. Es imprescindible ser críticos, como nos advierte Kant y nos insta Ramonet. Si somos conscientes de esto, podremos utilizar internet a nuestro favor.

Los que resultan beneficiados por este control ya se han dado cuenta del gran daño que puede causar a su sistema el hecho de que la población utilice estos medios verdaderamente para comunicarse e informarse. Éste es el caso de la rebelión de los jóvenes tunecinos, a comienzos de año, contra su ya ex presidente Ben Alí. Como hemos podido leer en la prensa en las últimas semanas, Internet y las redes sociales parecen haber hecho posible o, al menos, favorecido que estos jóvenes se unieran para rebelarse ante un dictador corrupto. Tal es su temor ante este hecho que los gobiernos de algunos países, como China, optan por la censura —durante la rebelión de los jóvenes egipcios

posterior a la de los tunecinos, los chinos, al introducir la palabra Egipto en un buscador como Google, obtenían “cero resultados”— o incluso por cortar la señal que permite conectarse a Internet, según hemos podido leer en la prensa en las últimas semanas. Este temor de las autoridades chinas, entre otras, se explica así: en un país en el que se tiene totalmente controlada la opinión pública, en el que la población vive sometida a un régimen totalitario, a los gobernantes y a aquellos otros países que comercian con éste no les conviene que la población descubra nuevos horizontes, que sea consciente de lo que ocurre en otros países en situaciones similares, que sepan que existe la oportunidad de salir de esas circunstancias, de hacerse escuchar, de expresarse; puesto que, de esta manera, comenzarían a exigir sus derechos, mejores condiciones de trabajo o un salario digno. Internet hizo posible que muchos jóvenes y adultos se comunicaran y se pusieran de acuerdo para rebelarse tanto en Túnez como en Egipto y algún otro país del norte de África. Si esto ha ocurrido una vez, es posible que se repita.

Ésta puede ser nuestra manera de detener el control que es ejercido sobre nosotros: pensando por nuestra propia cuenta, no dejándonos influir por la propaganda o la publicidad, y utilizando la información y la comunicación bajo nuestra voluntad y criterio, dejaremos de ser controlados, saldremos de ese “rebaño” del que hablábamos antes, y seremos verdaderamente libres.

La cuestión es, ¿es esto posible? ¿Seremos capaces de destrozarnos el aparato propagandístico y conseguir la verdadera libertad de expresión, el verdadero derecho a hacer uso público de nuestra razón del que hablaba Kant⁽³⁵⁾? ¿Será posible evitar que se pervierta la opinión pública, lo que la libertad de imprenta conllevaría según advertía Jovellanos⁽³⁶⁾, o simplemente esta manipulación se hará más sutil?.

Bibliografía

- Antología de Jovellanos, ed. de Teresa Caso, Nobel, Oviedo, 2003.
BERNAYS, Edward L.: Propaganda, 1928.
Cartas de Jovellanos y Lord VassallHolland sobre la Guerra de la Independencia, ed. de J. Zamora, con una introducción de S. Sánchez Corredera, Junta General del Principado de Asturias, Oviedo, 2009.
CHOMSKY, Noam: “El control de los medios de comunicación”, trad. Joan Soler, en *Cómo nos venden la moto*, ed. Icaria, Barcelona, 1997.
CUETO, Juan: La sociedad de consumo de masas, ed. Salvat, Barcelona, 1983.
FERNÁNDEZ GARCÍA, Eusebio: Dignidad humana y ciudadanía cosmopolita, Dykinson, Madrid, 2001.
HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor W.: Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos, trad. de Joaquín Chamorro, Akal, Tres Cantos, 2007.
KANT, Immanuel: “¿Qué es la Ilustración?”, en *Filosofía de la Historia*, trad. Eugenio Imaz, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1989.
KANT, Immanuel: “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, en *Filosofía de la Historia*, trad. Eugenio Imaz, F.C.E., Madrid, 1981.
RAMONET, Ignacio: “Pensamiento único y nuevos amos del mundo”, trad. María Méndez, en *Cómo nos venden la moto*, ed. Icaria, Barcelona, 1997.
RAMONET, Ignacio: La tiranía de la comunicación, trad. Antonio Albiñana, ed. Debate, Madrid, 1998.

Citas

⁽¹⁾V. Cartas de Jovellanos a Lord Vassall, pág. 595.



- ⁽²⁾ Kant, “¿Qué es la Ilustración?”, pág. 1.
⁽³⁾ Kant, op. cit., pág. 2.
⁽⁴⁾ Ibid.
⁽⁵⁾ Kant, “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, págs. 42-43.
⁽⁶⁾ Kant, op. cit., pág. 43.
⁽⁷⁾ Kant, “¿Qué es la Ilustración?”, pág. 4.
⁽⁸⁾ V. Adorno y Horkheimer, Dialéctica de la Ilustración, págs. 126-131.
⁽⁹⁾ Jacques Maritain, Introducción a Los derechos del hombre, cit. en Eusebio Fernández García, Dignidad humana y ciudadanía cosmopolita, pág. 60.
⁽¹⁰⁾ V. Adorno, Horkheimer, Dialéctica de la Ilustración, pág. 174.
⁽¹¹⁾ Adorno, Horkheimer, Dialéctica de la Ilustración, pág. 174.
⁽¹²⁾ V. Cartas de Jovellanos a Lord Vassall, pág. 595.
⁽¹³⁾ Ibid.
⁽¹⁴⁾ V. supra, n. 4.
⁽¹⁵⁾ Kant, “¿Qué es la Ilustración?”, pág. 28.
⁽¹⁶⁾ Carta de Jovellanos a Alexander Jardine del 21 de mayo de 1794, en Antología de Jovellanos, pág. 93.
⁽¹⁷⁾ V. Juan Cueto, La sociedad de consumo de masas, págs. 6-7.
⁽¹⁸⁾ Loc. cit., págs. 6 y s.
⁽¹⁹⁾ Loc. cit., págs. 7-9.
⁽²⁰⁾ Bernays, Propaganda, pág. 9; la traducción es mía.
⁽²¹⁾ Loc. cit., pág. 10.
⁽²²⁾ Funk and Wagnalls' Dictionary, cit. en Bernays, Propaganda, pág. 21.
⁽²³⁾ Bernays, Propaganda, pág. 22.
⁽²⁴⁾ Loc. cit., pág. 25.
⁽²⁵⁾ Loc. cit., pág. 28.
⁽²⁶⁾ Loc. cit., pág. 47.
⁽²⁷⁾ Loc. cit., pág. 150.
⁽²⁸⁾ Loc. cit., pág. 158.
⁽²⁹⁾ Loc. cit., pág. 159.
⁽³⁰⁾ V. Ramonet, “Pensamiento único y amos del mundo”, pág. 86-95.
⁽³¹⁾ Ramonet, “Pensamiento único y amos del mundo”, pág. 87.
⁽³²⁾ Ramonet, La tiranía de la comunicación, pág. 204.
⁽³³⁾ Kant, “¿Qué es la Ilustración?”, pág. 1.
⁽³⁴⁾ Cit. en Noam Chomsky, “El control de los medios de comunicación”, pág. 12.
⁽³⁵⁾ V. supra, n. 4.
⁽³⁶⁾ V. Cartas de Jovellanos a Lord Vassall, pág. 595.

FILOSOFANDO



www.SociedaddeFilosofia.org



Desde la creación de la SAF en 1976 se han ido realizando actividades que buscan reivindicar el pensamiento de intelectuales que, vinculados a Asturias, a pesar de haber seguido los avatares del resto de la cultura occidental, puede seguirse un sesgo específico así como un conjunto de autores y corrientes vinculados de forma especial a este territorio. Somos conscientes que en estos momentos y a pesar de algún que otro intento de realizar una historia del pensamiento en Asturias, estos necesitan un nuevo impulso.

Es por ello que la SAF, en formato de videodocumental didáctico ha iniciado una Historia del Pensamiento en Asturias del que ya está disponible el primero de ellos dedicado a la figura de Jovellanos.

El trailer de este capítulo puede verse en:
<http://sociedadfilosofia.blip.tv/>

Para encargos o mas información en:
saf@sociedadasturianadefilosofia.org

**JOVELLANOS Y LA IDEA DE PROGRESO****Tercer Premio: Dña. Patricia López Calvo**

I.E.S. Lázaro Cárdenas, de Collado-Villalba (Madrid)

Coordinador D. Jesús Ruíz Fernández

¿Han cambiado mucho las cosas desde el siglo XVIII? ¿Siempre que cambiamos de época hay un progreso? Las circunstancias históricas han variado; pero ¿somos mejores que en tiempos de Jovellanos? Estas son algunas de las cuestiones que han estado revoloteando últimamente alrededor de las dos protagonistas de este escrito, Gissel y Patricia, dos chicas de 2º de Bachillerato, de un instituto de este país, y que a lo largo de estas páginas intentarán contestar.

La filosofía es una de las asignaturas que más nos hace reflexionar a los alumnos, por no decir la que más. Reflexionar: eso que parece tan complicado a simple vista y que estamos tan poco acostumbrados a hacer. Con esta finalidad nuestro profesor de Historia de la filosofía nos mandó un trabajo para clase, un trabajo sobre la Ilustración española y sus repercusiones, especialmente sobre su figura más importante: Gaspar Melchor de Jovellanos. «Es el bicentenario de su muerte», dijo. Pero a Gissel y a Patricia les gustaría hacerlo de una manera original, y más entretenida; no simplemente en forma de un cúmulo de personajes y fechas sacados de la Wikipedia. Ellas preferían obligarse a pensar, y sobre todo llegar a algo que pudieran aplicar a su vida diaria del siglo XXI. ¿A qué otra cosa mejor dedicar el escaso tiempo que les deja las obligaciones escolares y la multitud de exámenes?

Sábado 19 de febrero

Nuestras dos amigas comienzan a preparar el trabajo por separado. El profesor les ha dicho que para comprender a un autor es imprescindible situarlo en su marco histórico. Ya vamos teniendo algo de práctica en ello, pues es lo que venimos haciendo en la asignatura de Historia de la filosofía, conforme nos preparamos para la Selectividad. ¿Cómo era España hace tres siglos?, ¿qué estaba pasando en Europa en aquel tiempo?

-¿Recuerdas, Gissel, cuando estudiamos a Bacon, que la investigación no se reduce a la recogida de datos, como si fuéramos hormigas, que luego todo eso hay que digerirlo como hacen las abejas?

-Claro, Patri, pero lo primero es lo primero, y no hay miel sin previa recogida de polen.

De esta forma, imitando a las preguntas, que revoloteaban sobre sus cabezas, Gissel y Patricia, se ponen manos a la obra, revoloteando sobre las flores.

Gissel acudió a una conferencia de historia sobre los primeros Borbones en España. Felipe V, Carlos III y Carlos IV, monarcas que se encontraban en el poder durante la vida de Jovellanos. Patricia, sin embargo, prefirió introducirse más en las doctrinas filosóficas de la época: el Racionalismo, el Empirismo y por último la Ilustración.

Aquella época no fue nada fácil para España, que aun acarrea las consecuencias de la Guerra de Sucesión, que supuso el cambio de dinastía de los Austrias centroeuropeos a los Borbones franceses, y provocó un reforzamiento del poder absoluto del rey. Esto es algo que no favoreció la entrada de las nuevas ideas procedentes de Gran Bretaña y Francia, las ideas ilustradas, que se consideraban contrarias al Antiguo Régimen. Pero que, quieras o no, era imposible parar. No quería entenderse que aquello no era un simple movimiento más; era la Ilustración, una doctrina que prendió como la mecha entre los intelectuales de Europa, y que incluso llegaría a América, ayudando a las colonias a empezar su proceso de independencia. Pero, esto era algo impensable para los que intentaron detener su avance.

**Lunes 21 de Febrero 9:20 a.m.**

Empieza la clase de Filosofía. Hoy toca estudiar a Hume y a Locke, ilustrados ingleses.

-En Gran Bretaña la Ilustración está claramente determinada por el Empirismo -explica el profesor-. No sé si os acordáis del año pasado de lo que era.

Entre risas los alumnos asienten; en realidad solo unos pocos tenían una ligera idea de lo que significaba. El año pasado, pasado está ¿Para qué habría que recordarlo?

-Bueno, para los que no se acuerden se trata de un movimiento filosófico que postula que la única verdad proviene de la experiencia. Para el empirismo más extremo, la experiencia es la base de todo conocimiento. Se parte del mundo sensible para formar los conceptos y éstos encuentran en lo sensible su justificación y su limitación.-añadió.

A las 10:10 a.m. terminaba la clase de Filosofía y empezaba el recreo. En él nuestras dos protagonistas se ponían de acuerdo con respecto a la organización del trabajo.

-¿Qué tal andas con el trabajo? -preguntó Gissel-. Yo asistí a la conferencia esa que te dije. Y, bueno, he podido comprender ciertas cosas; no fue tan aburrida como me imaginaba. He andado relacionando fechas, y cuando Jovellanos nació, en 1744, Felipe V era el rey de España, aunque le quedaba poco tiempo: dos años después Fernando VI se convertiría en el nuevo monarca.

-Entonces ya tenemos algo por donde empezar -contesta Patricia entre risas-. Yo estuve buscando información sobre la Ilustración, pero creo que deberíamos leernos algún libro o alguna biografía de Jovellanos, porque solamente con esto no tenemos ni para escribir una página sobre la idea de progreso.

-Creo que es una buena idea, podríamos centrarnos en explicar nuestro tema desde el punto de vista de nuestro autor ilustrado, aunque luego añadamos nuestra propia opinión y crítica. ¿Qué te parece?

-Me parece perfecto. Deberíamos empezar ya esta tarde, para que luego no se nos junte con el resto de los exámenes.

Ambas de acuerdo, esa misma tarde, después del Instituto, se dirigieron a la Biblioteca a tomar prestados algunos libros que les podrían ser útiles para su trabajo. No es que hubiera mucha variedad sobre este ilustrado, por lo menos comparado con los libros que hablaban de otros europeos, como los ingleses Hume y Locke y los franceses Voltaire, Rousseau o



Montesquieu... Sin contar, por supuesto, los dedicados a la Ilustración en general, sobre todo la desarrollada en Francia.

Esto les hizo pensar sobre lo que ya habían hablado alguna vez en clase: ¿por qué en España había habido tan pocos filósofos? Por lo menos comparado con otras naciones. Les venía bien estudiar a Jovellanos, así verían hasta qué punto era comparable a las muchas celebridades de otros países.

Después de estar hojeando alguna que otra biografía sobre el asturiano, e información sobre sus obras más importantes, se llevaron un par de libros cada una.

-Creo que Jovellanos el Patriota es la biografía que estábamos buscando -comentó Patricia-. De aquí sacaremos cómo era su vida, y si sería importante tenerla en cuenta para comprender su pensamiento.

-Yo tengo aquí una recapitulación de sus obras más importantes: Informe sobre la ley agraria y Memorias sobre espectáculos públicos -añadió Gissel-. Además, el libro tiene buena pinta, porque al principio tiene una introducción sobre el contexto de la Ilustración y el pensamiento de Jovellanos, que nos podrían ser útiles para nuestra propia Introducción.

Los martes no había clase de Filosofía, pero sí de Historia. Y a primera hora, Fernando, su profesor, empezó un nuevo tema: «La crisis del Antiguo Régimen».

El siglo XIX en nuestro país fue un siglo que empezó mal y acabó peor. Empezó con la entrada de las tropas napoleónicas. Según el Tratado de Fontainebleau, Carlos IV permitiría la entrada de la Grande Armée en la Península con el pretexto de invadir Portugal, que se negaba a obedecer el bloqueo continental al ser aliado de Inglaterra; pero Napoleón tenía en mente invadir también España. Y si así empezó, peor acabó. Acabó con un desastre, el que llaman el Desastre del 98. Jovellanos murió en 1811, por lo que tuvo que ser testigo de la Guerra de Independencia y el levantamiento del 2 de Mayo.

Mientras Gissel tomaba apuntes, Patricia reflexionaba: «Realmente a Jovellanos le tocó vivir en una época llena de complicaciones». Y tenía razón: a mitad del siglo XVIII, el país seguía arrastrando las consecuencias de las arcaicas estructuras sociales y económicas heredadas de los Austrias. Durante el reinado de los últimos Habsburgo, se produjo una regresión demográfica debido a diversas causas: graves epidemias, una grave crisis económica, la incidencia de la guerra y la expulsión de los moriscos en 1609. Todo se unió: un descenso en la producción agraria y de lana por la falta de mano de obra, en la manufactura española, en la importación de alimentos y en la producción de plata americana. Y, por si fuera poco, la competencia extranjera también nos hizo mucho daño.

Los únicos intentos de mejorar esta situación fueron llevados a cabo entre 1680 y 1700 por los ministros de Carlos II, que emprenderían una limitada política mercantilista. Pero la sociedad de la España del Barroco siguió siendo estamental. La aristocracia aumentó su dominio señorial por la debilidad de la monarquía, y mantuvo sus privilegios al igual que el clero. Los campesinos estaban sumidos en la pobreza, y también aumentó la población marginal -delincuentes, mendigos. Además, la sociedad española de la época de los Austrias tenía como valores dominantes los aristocráticos y religiosos, rechazaba el trabajo manual y las inversiones productivas, siendo una constante la limpieza de sangre y la Inquisición. Frente a este panorama, ¿cómo era de esperar que empezara el siglo siguiente?

Tras la muerte sin descendencia de Carlos II en 1700, empezó la Guerra de Sucesión, lo que produjo un cambio dinástico de los Austrias centroeuropeos a los Borbones franceses, cuyos efectos todavía se seguían arrastrando hacia

la mitad del siglo, cuando nuestro ilustrado español nació. Definitivamente no era de extrañar que durante esta época surgiera el movimiento de la Ilustración.

-Te he notado poco atenta hoy en Historia. ¿En qué mundo estabas? -dijo Gissel.

-No lo sé -respondió Patricia-. La verdad es que después de los primeros diez minutos he empezado a pensar en otras cosas, y... ya sé como empezar nuestro trabajo.

Patricia contó a su amiga a lo que se había dedicado realmente en la clase anterior, y le propuso empezar con una introducción sobre el siglo XVII y XVIII tal como había estado pesando en la clase de Historia

Esa misma tarde comenzaron su trabajo; les ocuparía unas veinte páginas sobre Jovellanos. Sabían lo importante que son las introducciones para las buenas notas, y Patricia ya la tenía.

Miércoles. Clase de filosofía

Jesús, el profesor, llegó como siempre con su cartera colgada al hombro, entró en el aula, y, tras preguntarnos qué tal el día, comenzó su clase.

-Vamos a hablar de la idea de progreso. La filosofía de la historia debe mucho al italiano Giambattista Vico, autor de Principios de una ciencia nueva, y al alemán Lessing, aunque ambos fueron todavía incapaces de desprenderse de la idea de providencia, y de ofrecer, por tanto, una filosofía de la historia desembarazada de la teología. Otros ilustrados, en cambio, sí lo hicieron, y en ella tenía un papel preponderante la idea de progreso. La idea de progreso es reciente. La mitología griega presentaba la historia del hombre como un proceso de degeneración -mito de la «edad de oro»-, y en los filósofos griegos se impuso más la teoría de los ciclos, según la cual la historia del mundo no es más que la repetición constante de una misma partitura, con momentos de desarrollo y momentos de declive, alternativamente. La Edad Media introdujo una concepción lineal de la historia, pero la noción del pecado original impedía toda posibilidad de concebir cualquier progreso para la especie humana. Sólo a partir del Renacimiento se empezó a desarrollar. Y fue en la Ilustración donde se hizo un uso general de ella. El francés Condorcet en su obra Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano, defiende la idea de la perfectibilidad del hombre, así como el hecho de que la historia es un progreso desde las tinieblas hacia la luz y desde la barbarie a la civilización. Con el tiempo el hombre va mejorando física, intelectual y moralmente. Si las dotes naturales de los hombres son siempre parecidas, independientemente de los tiempos en que nos toca vivir, lo cierto es que los más modernos gozamos del privilegio de poder aprender de los errores de los anteriores. Según Condorcet las circunstancias políticas tienen mucho que ver con este progreso.

Bueno, ¿qué es lo que pensáis al respecto?

-Yo creo que siempre somos mejores, siempre progresamos -dijo Adrián-, un compañero de clase-.

-Sí, como en la época de la Ilustración. -añadió otro chico, Marcos-.

-Eso es cierto, los ilustrados creían que la razón debía invadir todo -contestó Jesús-. En España solo algunos pocos se dieron cuenta de la importancia de la Ilustración, que intentaba superar las limitaciones de la Edad Media, al que consideraban un período de «oscuridad», como Jovellanos. Este asturiano fue un gran receptor de las ideas europeas; eso sí, sin dejar de ser un patriota y amante de las tradiciones. .

-Pero Jesús, ¿este movimiento fue igual en todos los países de Europa, o tuvo características diferentes en alguno? -preguntó



Gissel-.

-Bueno, en realidad la ilustración española presentaba unas características especiales, sobre todo, por su contenido religioso. Recordad que España siempre ha sido un país de mucha tradición católica. La Iglesia tenía mucho poder en el siglo XVIII; además, todos los monarcas eran católicos. Esto quizás no permitió que tuviera la misma relevancia que en Inglaterra o Francia. También tened en cuenta que el ambiente filosófico de la Ilustración está claramente encuadrado dentro del empirismo. Kant fue uno de los filósofos que respondió a la pregunta ¿qué es la Ilustración? diciendo: «La Ilustración significa el movimiento del hombre de salir de una puerilidad mental de la que él mismo es culpable. Puerilidad es la incapacidad de usar la propia razón sin la guía de otra persona. Esta puerilidad es culpable cuando su causa no es la falta de inteligencia, sino la falta de decisión o de valor para pensar sin ayuda ajena. Sapere aude es, por consiguiente, el lema de la Ilustración».

-Y ¿qué quiere decir eso?

-Quiere decir que la naturaleza ha dado a todo hombre el instrumento adecuado para que sea dueño de sí mismo y no necesite el control o la tutoría de nadie

-Sin embargo eso es algo lógico.

-No lo era tanto en aquella época. Kant pensaba que el proyecto ilustrado es esencialmente un proyecto de búsqueda de autonomía, de libertad; de libertad de pensamiento frente a la autoridad, la religión o la tradición; de libertad moral, y –como veremos en la Revolución Francesa, una de las consecuencias de este movimiento- de libertad política. Como dice este pensador: la Ilustración es «el paso a la mayoría de edad».

Los alumnos asentían a lo que su profesor les contaba; muchos con cara de asombro porque acababan de entender bien lo que significaba la Ilustración; a otros, que se acordaban del curso pasado, les servía para ampliar conocimientos y entender mejor el contexto para el trabajo que debían de entregar.

-Otra cosa que debéis saber sobre la época es que con respecto a la economía la doctrina dominante era la fisiocracia.

-¿Qué es la fisiocracia? –preguntó Isabel-.

-Es una teoría económica que surgió en Francia en el siglo XVIII. Intenta basarse en las relaciones entre el hombre y la naturaleza, y creía también en los derechos económicos, como la propiedad de la tierra. Afirmaba que el buen funcionamiento del sistema económico estaría asegurado sin la intervención del gobierno.

Otra característica es la consideración de la agricultura como base de riqueza, de donde, como sabéis, se constataría la necesidad de una reforma agraria a finales del siglo XVIII. Y ahí es donde entra en juego Jovellanos, y su Informe sobre la ley agraria.

Una vez acabadas las clases, nuestras dos amigas ya tenían toda la información necesaria. Después de unas semanas buscando en bibliotecas, en Internet, y con la ayuda de sus profesores, tenían una idea bastante madurada de cómo se desarrollaría su trabajo.

Bien es verdad que les quedaba aún por delante la parte más subjetiva. La introducción estaba clara: contexto de la Ilustración y el siglo XVIII, todo ello lo habían aprendido estos días en clase. Sin embargo, ahora faltaba lo más difícil, lo que significaría la diferencia entre el aprobado y el sobresaliente.

-Poeta, historiador, legislador, dramaturgo, economista e ingeniero –dijo Gissel-. La verdad es que, desde que Jovellanos terminó sus estudios en Alcalá, dedicó su vida a la nación. Se preocupó por todos los aspectos de la época.

-Es algo realmente admirable –añadió Patricia-. Como él

decía, «para hacer a los pueblos felices es preciso ilustrarlos». Esto demuestra su anhelo de reformar la educación, entre otras cosas. Pensaba que la ignorancia era la razón del atraso, de la miseria y de la pobreza, y que, si realmente se quería el progreso nacional, era necesario que la enseñanza fuera asequible a todo el mundo, sin tener en cuenta el grupo social al que pertenecía cada individuo. Incluso promocionó las llamadas «ciencias útiles», y criticó la importancia excesiva que se le daba a las letras y a la enseñanza escolástica sobre las ciencias, como la economía y las artes útiles, que son las que deben resolver los principales problemas y conseguir la felicidad. Me ha impresionado porque era un hombre de gran cultura y capacidad para el cultivo de las letras.

-Sí, y estoy de acuerdo con su forma de pensar. También leí que consideraba la felicidad como una meta, y creía al gobierno como provisor de ella. Además nuestro filósofo siempre estaba al servicio de su patria, aunque se le acusara erróneamente en los últimos años de su vida de ser un «afrancesado».

-Se fue muy injusto con él, acabó en la cárcel y desterrado más de una vez. Pero Gissel, creo que esto deberíamos dejarlo para el final, y así poder entrar en ello con más detalle y en profundidad.

-Sin problemas. ¿Sabes que, no conformándose con la reforma educativa, propuso una reforma de la sociedad? Jovellanos no estaba de acuerdo con la separación en estamentos; veía una injusticia los privilegios de la nobleza y del clero. Y tenía razón, no todos los nobles se lo merecían, sus hijos eran los que recibían la mejor educación y el mayor reconocimiento. Esos privilegios eran hereditarios, los niños nacían ya con el título bajo el brazo, mientras que otros, la mayoría, que se pasaban su vida sacrificándose por conseguir algo de comer, ni siquiera eran tratados como personas.

-De eso precisamente intentaba concienciar a la sociedad; y no sé si lo habrás reflexionado, pero nació en el seno de una familia noble, lo que demuestra la calidad de su persona.

-Tan inteligente como era, se daba cuenta de la importancia del problema de la tierra, como explicó en su Informe sobre la ley agraria.

-Para el historiador Tuñón de Lara, este Informe «marca el punto de ruptura con las tradiciones comunales y el triunfo ideológico del liberalismo económico», y también según este entendido: «su idea central es terminar con la inmovilización de la propiedad territorial, lanzándola al mercado libre».

-Es importante, Gissel, que tomemos nota de las páginas donde pone esto, para escribir bien las citas, que ya sabes que el profesor le da mucha importancia.

-Sí. A ver. Es la página 29.

-Tuñón de Lara, página 29. Luego el profesor mira en la Bibliografía del final y ya ve de qué libro es, editorial, etc.

-Además, Jovellanos no era partidario de la intromisión excesiva del Estado en los asuntos económicos. Solo se debía ocupar de enseñar bien al labrador todos los recursos y adelantos para el trabajo en el campo, sin olvidar que había que dar la máxima libertad posible al que posee la tierra. ¿Tú terminaste de leer todo el Informe?

-Así es, lo acabé anoche. Su argumento principal es que de la felicidad individual nace la pública, pero como la felicidad individual está determinada por las leyes, éstas no deben hacer otra cosa que proteger a los particulares. Conclusión, que hay que liberalizar las leyes. Esto y lo penosa que era la situación del campo en España a finales del siglo XVIII es lo que sacas del Informe.

-Eso de la felicidad individual me recuerda la filosofía de la época: el objetivo de las leyes debe coincidir con el interés



individual, porque este será el verdadero móvil de todo el progreso económico. Pero si no recuerdo mal, a partir del siglo XVIII los privilegios de la ganadería disminuyeron. También, como ya sabemos, otro problema era el factor humano, pero la población de la época sufre un crecimiento demográfico debido a la ausencia de guerras. Incluso triunfará una legislación más «vigilante» y «adaptada» a los tiempos de la Ilustración, que es en definitiva lo que pedía Jovellanos.

-Exactamente, Gissel, pero cuando nuestro amigo asturiano escribió esta obra, no se apreciaban tanto esos cambios, que ahora podemos conocer gracias a nuestros libros de Historia. Si quieres te digo las causas principales a su juicio de la decadencia.

-Sí por favor, no vendría mal ponerlo en nuestro trabajo. ¡Así demostramos a Jesús que nos hemos leído el libro!

-Pues las clasifica en tres tipos de «estorbos». La primera, los derivados de una legislación dañina, que beneficiaba a la Mesta. Se quejaba Jovellanos de la «protección privilegiada de la ganadería que asolaba los campos»; vamos, ¡qué se protegía más a las ovejas que a los hombres! A esto se le añadía que la mayoría de las tierras no eran aprovechadas, ya que una gran cantidad pertenecía al clero o a gente sin interés. Y es que la exigua minoría era propietaria de más de la mitad de la tierra, precisamente de mejor calidad.

Lo segundo eran los estorbos «morales»; como ya hemos dicho antes, sobre todo la falta de instrucción en la vida rural y por último, la propia naturaleza, lo cual requería soluciones ya más complejas, si las hubiera. Algunos ejemplos son la escasez de riego, las pésimas comunicaciones y la falta de puertos de mar.

Gissel parecía no estar a favor de alguna de las «quejas» del asturiano:

-No obstante, algunas de las medidas que había tomado el gobierno eran las acertadas. La Mesta también era una actividad importante, ¿y la mejora de las comunicaciones te parece algo esencial?

-Amí si me lo parece. Y espera, tengo aquí en alguna hoja apuntadas las soluciones que propuso -respondió Patricia, mientras removía unos papeles desordenados- ¡Lo encontré! Según Jovellanos, el Estado podía mejorar el panorama del campo con su acción benéfica mediante las adecuadas reformas:

Protegiendo al campesino frente a la Mesta con la oportuna legislación reformadora, fomentando la instrucción de los labradores, construyendo nuevos canales, carreteras y puertos. Creo que tampoco pedía tanto, simplemente pedía el progreso.

-Viéndolo así... No estaba muy equivocado. Pero desde mi punto de vista esa idea de progreso se observa más en su obra Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas. Por mucho que fuera un amante de las tradiciones reflexionó sobre la sociología del ocio y cuestionó la influencia del teatro sobre la moral y las costumbres públicas. Por ejemplo, aunque era católico veía bien que no se representaran obras religiosas en teatros públicos, y defendía la finalidad docente del teatro. Sin embargo, no estaba de acuerdo con el del Siglo de Oro, ya que no le parecía realista. En general, reconoce que unos espectáculos pueden permitirse en unas épocas y prohibirse en otras. Sobre los toros, estaba convencido de que no es una fiesta nacional, ni debía llamarse así. Ten en cuenta que el 90 % de la población no acudía por su elevado precio.

Sin embargo, ahora era Patricia la que no parecía estar muy convencida con esas afirmaciones.

-Pues para mí y para mi familia son una tradición; una marca de reconocimiento de nuestra cultura y un signo de

identidad de nuestro país.

-¿Realmente piensas eso? No creo que sea necesario hacer sufrir a ningún animal ni matarlo solo para que se diviertan unas cuantas personas; creo que hay formas mucho mejores de entretenimiento que no conlleven hacer daño a ningún ser vivo. Eso es lo que quería decir Jovellanos. Así nunca vamos a progresar. Que lo piensen tus padres y abuelos se podría justificar, ya que pertenecen a otra generación más tradicional a la actual.

-Pero tienen que acabar muriendo igualmente. Si se puede aprovechar su muerte por lo menos de esa forma, tampoco es algo tan malo. Es una forma de entretenimiento familiar.

-Pero Patri, como decía Jovellanos, lo mejor para el pueblo son las fiestas familiares y vecinales, como pueden ser las romerías, los paseos, los «pic-nics». Además tú y yo hemos nacido casi en el siglo XXI, los tiempos cambian y creo que deberíamos empezar a pensar por nosotros mismos, como se decía en el Siglo de las Luces. Tu opinión demuestra que hasta un ilustrado de la España de hace tres siglos tenía más clara esa idea que tú. Es más, ¿alguna vez te has parado a pensar cuál es tu forma de ver las cosas, dejando de lado la del resto.

-Tienes razón. Si te digo la verdad, nunca había dedicado ni cinco minutos a encontrar mi propia opinión. Más bien me dejo llevar por los demás, sin tenerme en cuenta. De eso se trataba la Ilustración, de someter todo al ejercicio de la inteligencia y tener espíritu crítico.

-Exactamente, tenemos que pensar por nosotros mismos. Lástima que la Ilustración en España solo fuera desarrollada y permitida por el gobierno de Carlos III, porque con la llegada al trono de su hijo, Carlos IV, se da un paso hacia atrás. Hasta Jovellanos habló sobre esto. En su Elogio a Carlos III, elogia la política ilustrada y explica las causas de la decadencia de la nación. Que no había ninguna ciencia que enseñara a gobernar, que las matemáticas nunca estuvieran bien aplicadas, la dependencia de las ciencias de la astrología. Sin embargo, luego de la llegada de Carlos IV y de la «Parmesana», como llamaba el filósofo a la mujer de este, se va todo un poco al traste.

-Sí, se asustó con la Revolución francesa, y paralizó las ideas ilustradas, apartando de la vida pública a la mayoría de los pensadores más avanzados. Además, como ya hablamos, fue desterrado. Aunque creo que resultó tan negativo como podía esperarse.

-No entiendo por qué dices eso. Se fue de la Corte, fue desterrado, no sé que puede haber peor que eso para un intelectual y un noble como lo era él.

-Parece algo horrible; pero le favoreció al mismo tiempo. Me explico, ese tiempo alejado de la Corte le permitió volver a instalarse en su Asturias natal, le permitió reflexionar. Además, aprovechó para viajar por Asturias, Cantabria y el País Vasco para conocer la situación de las minas de carbón. Jovellanos ya se había mostrado favorable al aumento de la producción, para lo cual era preciso que se liberara la explotación de mineral. Y al final conseguiría que se liberalizase parcialmente la explotación de carbón en 1793, o al menos de eso me he informado.

-Sí, además, según uno de los libros que me he leído, Jovellanos tenía miedo de convertirse en un corrupto. Siempre con los pies en la tierra, al mayor receptor de las ideas ilustradas era uno de los pocos que se estaba dando cuenta de que se necesitaba un cambio, nunca le faltó la humildad.

-Estoy de acuerdo y esa humildad le acompañó también en los últimos años de su vida. Yo creo que eso es lo que le impidió conseguir todo lo que se propuso. Terminó como un ilustrado «resignado», ¿no crees?

-Yo creo que siempre que uno obtiene un gran poder se





vuelve corrupto, creo que los seres humanos somos todos así, nos puede la codicia. Pero Jovellanos nunca se dejó vencer, y ejerció siempre como un político honesto. Puede que porque sus intentos de hacer que el país progresara no funcionaron, o simplemente porque era así por naturaleza, no lo sé. Quizás sea verdad que le faltó un poco esa ambición que hubiera hecho templar a sus enemigos

-Hablando de enemigos, nuestro filósofo vivió la expansión de Napoleón, al que consideraba un tirano; como también la Guerra de la Independencia, pero ya muy al final de su vida.

-Yo no entiendo porque el gran ilustrado español, el admirador de las ideas que venían de Francia, estaba a favor de la independencia del país. ¿Qué es lo que quería?, ¿realmente pensaba que siguiendo con Carlos IV, un rey que no era de su agrado, íbamos a progresar? Aunque nunca fuera torturado, ya que el monarca no era un sanguinario, le privó de la libertad. No creo que haya peor castigo que no dar la libertad a un ilustrado. En cambio, en el bando enemigo estaba todo lo que siempre había buscado, por lo que había estado luchando y escribiendo todos aquellos años, y simplemente por el orgullo de ser español lo dejó escapar.

-Injustamente se le acusaba de ser un «afrancesado» -dijo Patricia a Gissel-. En esos momentos demostró a la gente equivocada de que parte estaba, así como su patriotismo y su amor por la tierra que le vio nacer. Como bien dices la modernización que tanto anhelaba venía de parte del invasor, pero le pudo su deber de español. Su lugar debía estar al lado de los españoles que luchaban por la independencia y la libertad. Sin duda eso es lo que más le incitó a permanecer ahí. Además, ten en cuenta lo religioso que era y su amor a la tradición ¿Fue un error? Puede que sí, puede que no.

-Esto que dices me recuerda a una cosa que he leído en Internet, buscando información, de Silverio Sánchez Corredera. La anoté. Compara a Jovellanos con Menéndez Pelayo, los dos tienen una visión diferente de la relación entre la ciencia y la religión. Para Menéndez Pelayo, la ciencia es esclava de la teología.

-Como decía Santo Tomás: ancilla theologiae –recordó Patricia-

-Sí, eso –asintió Gissel-. Jovellanos, aun siendo muy religioso, pensaba que ambas cosas tenían sus competencias, distintas.

-Esta comparación entre Jovellanos y Menéndez Pelayo deberíamos ponerla en el trabajo. ¿Apuntaste bien la cita?

-Sí, mira, es muy larga.

-Estoy pensando –dijo Gissel-, que podríamos poner esto como conclusión en el trabajo. Como se puede ser europeo sin dejar de ser español.

-¿Lo dices porque Europa representaba la ciencia, porque, como estudiamos el año pasado que decía Ortega y Gasset, Europa = ciencia? Y sería buena idea relacionar esto con la actualidad. Porque ahora estamos en Europa.

-Luego, Jovellanos, aunque no lo vio, se salió con la suya. A la larga.

Abril, 7

Ese día, nuestras amigas oyeron en clase de Filosofía: «Hay una línea de pensamiento que llega a nuestros días: los ilustrados, los afrancesados, los liberales, las Cortes de Cádiz, la Primera República, el regeneracionismo positivista, el regeneracionismo del 98, la Segunda República, la España democrática».

Gissel y Patricia pensaron que Jovellanos había hecho mucho, y que de haberlo sabido habría creído en el progreso. No solo habría luchado por el progreso; también habría creído en él.

Y así terminaron el trabajo:

-Hizo lo correcto, por lo menos para él y creo que esa es una lección muy importante.

-Hasta el final de sus días, el 27 de noviembre de 1811. Murió debido a una pulmonía cuando tuvo que marcharse de Gijón por un contraataque francés. Es una lástima que no viera el nacer de la primera constitución moderna de España, la de 1812, en la que había participado, e incluso, cuando rechazó formar parte del gobierno de José Bonaparte, representó a Asturias en la Junta Central y desde allí contribuyó a reformar las Cortes.

-Aunque él tuviera la sensación de que había hecho poco, realmente dio una lección en todos los sentidos de honestidad, podemos aprender todavía en el siglo XXI de la importancia de este personaje que ha condicionado un antes y un después en el pensamiento de la historia de España

Estaban satisfechas. Les había quedado claro que había que pensar por sí mismo e ir siempre hacia delante. No sabían qué nota les iba a poner el profesor, pero sí que mucho tiempo después recordarían aquel curso, el año de 2011, como su año de Jovellanos.

Bibliografía

- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de sobre la ley agraria .Cátedra, Madrid, 1997.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: Jovellanos, el patriota. Espasa Calpe, Madrid, 2001.
- HERNÁNDEZ, J. A.; AYUSO, Flora; REQUERO, Marina: Historia de España 2º Bachillerato. Akal, Madrid, 2003.
- LARA NIETO, María del Carmen: Ilustración española y pensamiento inglés: Jovellanos. Universidad de Granada, Granada, 2008.
- Historia de la Filosofía. El proyecto ilustrado y Kant [En línea] I.E.S. Pintor Juan Lara <http://www.javisolamente.es/docs/EI%20proyecto%20ilustrado%20y%20Kant%20pdf.pdf> [Consulta: 15 Marzo 2011]
- RUIZ, Jesús: Historia de la filosofía [En línea] Filosofía 2º CT, Villalba, 2000, <http://usuarios.multimania.es/filosofia2ct/descarga.html> [Consulta: 15 Marzo 2011]
- SÁNCHEZ CORREDERA, Silverio: «Jovellanos: contribución a la teoría política» [En línea] El Catoblepas, nº 38, 2005, p. 13 <http://nodulo.org/ec/2005/n038p13.htm> [Consulta: 15 Marzo 2011]
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: La España del siglo XIX. Vol. I . Editorial Akal, Madrid, 2000.



**Escribía solo para mí****Cuarto Premio: María Leyva Vallina**

I.E.S. David Vázquez Martínez de Pola de Laviana

Coordinador D. Miguel Ángel Ríos Sánchez

ACTO PRIMERO

Recuerdo el día que fui a ver el estreno de la obra *La comedia nueva* al Corral del Príncipe en Madrid. No era la primera vez que mi madre, doña Rosa Gracia, me permitía acudir con ella al corral de comedias, pero sí era nuevo para mí acudir a un estreno. Mi padre, don Álvaro Lacosta, no había podido acompañarnos debido a de su trabajo como abogado, aunque de todas formas él no disfrutaba de las visitas al teatro tanto como yo.

Recuerdo que subimos al primer piso, a la “cazuela”, el lugar destinado para que las mujeres disfrutasen de las representaciones⁽¹⁾. Mi madre pronto comenzó a charlar con unas y otras, mientras yo me asomaba a observar a los asistentes que se encontraban en la planta baja. Llegaban a mis oídos murmullos indignados. La obra que íbamos a presenciar había sido censurada varias veces y le llovían las críticas de quienes preferían las representaciones tradicionales. Yo, a mis doce años, era vagamente consciente del porqué de esas críticas, pero tampoco les daba mucha importancia. En mi juventud e ignorancia acudía al teatro y si la obra me gustaba, fantástico, y si no, tampoco pasaba nada. En fin, que me daba lo mismo que fuese de un género u otro, que estuviera dividida en un acto o en diez.

Mi madre, sin embargo, no era de la misma opinión.

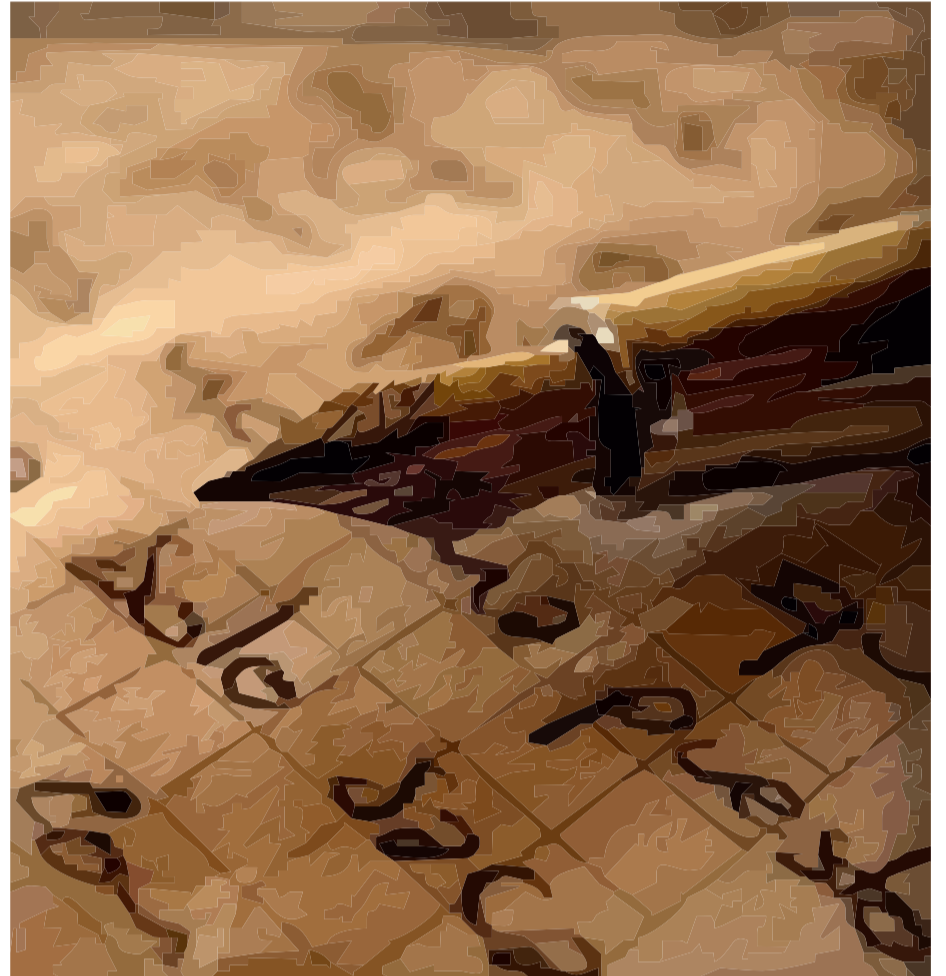
-Esta obra, Caterina -me dijo- no durará mucho en escena. Yo he querido venir porque, al fin y al cabo, se trata de un estreno en el Corral del Príncipe y tengo curiosidad por saber qué clase de diálogo insulso nos ofrece don Leandro. Pero los críticos no serán tan benevolentes...

Asentí en silencio. Mi madre en realidad no distinguía si una obra era buena o mala sino que se guiaba por las críticas generales para quedar bien en las reuniones sociales que había tras las representaciones. Yo, por aquel entonces, ya había aprendido a darle la razón y callar. Sabía de sobra que si al público le gustaba la obra mi madre saldría del teatro colmando de elogios al dramaturgo y a los actores.

Comenzó la representación y se oyeron unos silbidos aislados cuando salieron los primeros actores a escena, pero pronto se apagaron.

A mí la obra me encantó. La encontré entretenida y pronto relacioné a varios personajes con gente a la que conocía. Así, el papel de Eleuterio, que me recordaba mucho a don Ernesto, un joven algunos años mayor que yo, hijo de un abogado que dedicaba sus horas a escribir obras dramáticas en verso. Bueno, en realidad no merecían el calificativo de “obra”, porque eran malas hasta para mí. Don Ernesto utilizaba todos los tópicos del teatro de moda y los mezclaba haciendo un baturrillo que no tenía ni pies ni cabeza. Obviamente, nunca consiguió ver su obra representada, aunque utilizó todos los contactos de su padre para llevarla a escena. Sin embargo, nunca se rindió, y tras cada fracaso comenzaba más ilusionado aún una nueva obra, asegurando que esta sí, que esa era la buena y que iba a ser el éxito del año. En resumen, que se hallaba absorbido por las modas de la época, carecía de personalidad propia y de capacidad de decisión. Como diría mi madre: “lo arrastraban las masas”.

En la obra la mujer de Eleuterio se llama doña Agustina, todo un prototipo de la sociedad burguesa en la que me había criado: mujer marisabidilla, entrometida, cotilla y fastidiosa. Para ella también tenía un ejemplo en mi vida cotidiana, de hecho, estaba sentada a mi lado: mi madre, doña Rosa Gracia. A pesar de ser mi madre y del cariño que por consiguiente le tenía había que admitir que, a menudo, se metía donde no la llamaban y que, más a menudo todavía, por sus ganas de aparentar, hablaba demasiado sobre ciertos temas sobre los cuales su ignorancia era prácticamente absoluta. Y de la misma forma que en la obra Doña Agustina participa en la redacción de los textos con su marido, mi madre hacía la labor de asistente de mi padre. Una tarea que solía



acabar en discusión: ella siempre tenía que llevar la razón, a pesar que el abogado era él y se trataba de un trabajo que llevaba desempeñando muchos años.

Estas mujeres marisabidillas y fastidiosas eran más comunes aún que los hombres sin personalidad; de hecho, en el círculo en el que mi familia y yo nos movíamos lo extraño era encontrar una mujer que no reuniera estas características.

Otro personaje, el crítico teatral don Hermógenes, despertó en mí una profunda antipatía. Era el clásico pedante que siempre presume de saberlo todo y del que, de nuevo, podría poner muchos ejemplos, demasiados, aunque pocos se ajusten mejor que mi hermano mayor, Ángel. Tenía entonces diecisiete años recién cumplidos y ya trabajaba con mi padre en su despacho de abogados, presumiendo de ser mejor letrado que su progenitor. Por supuesto, cuando mi padre estaba presente, no se oía escapar de su boca ni una sola crítica. Yo jamás me interesé por los asuntos legales, aun hoy no sé nada de la materia, pero sí sé que mi padre con su esfuerzo logró darnos una buena vida a mi madre, a mi hermano y a mí, mientras que Ángel se hundió en la ruina pocos años después de heredar el despacho. Tal vez no fuese culpa suya. La Guerra de Independencia que aconteció en España tuvo horribles consecuencias para la economía de nuestro país, pero lo cierto es que sus ademanes y palabrería no lo salvaron de la miseria.

Llamó muchísimo mi atención el personaje de don Pedro de Aguilar, un ilustrado carente de hipocresía en medio de un escenario lleno de personajes falsos, ocultos bajo las caretas de pretendidos conocimientos y escasas culturas. Creo que fue a partir de ese día cuando empecé a simpatizar con las ideas ilustradas, una ideología que me iba a acompañar toda mi vida forjando mis ideales políticos y sociales.

Don Pedro fue el único personaje que no logré relacionar con nadie conocido. A pesar de mi juventud ya sabía que la cara mostrada por las personas que me rodeaban poco tenía que ver con la realidad, que vivía en un mundo en el que aparentar era lo principal, y quien más o quien menos, fingía. En la obra, don Pedro era un hombre serio, culto y honrado, de elevada posición social, que es capaz de decir su sincera opinión sobre la obra a don





Eleuterio. Critica el escaso mérito literario de El gran cerco de Viena, la obra que don Eleuterio había conseguido llevar a escena y que fue estrepitosamente rechazada por el público.

Mientras yo disfrutaba como nunca con la representación, mi madre no dejaba de murmurar comentarios del estilo de “parodia absurda”, “no tiene argumento ninguno, aquí no pasa nada” y cosas por el estilo. Sospecho que ella también se sintió identificada con doña Agustina y que no le hizo ninguna gracia.

Creo además que los críticos que se encontraban abajo, los que habían silbado al comienzo de la representación, se hallaban molestos al verse reflejados en don Serapio, representación de la plebe ignorante que por aquel entonces acudía al teatro, y que juzgaba sin ton ni son las obras en cartelera. A pesar de todo la comedia fue un éxito absoluto y, cuando terminó, los aplausos no parecían cesar nunca.

Mi madre, por supuesto, aplaudió como la que más y se deshizo en elogios para el dramaturgo, como yo suponía que haría.

Tras la representación tocaba la obligada reunión con los demás asistentes al estreno, en una ruidosa fiesta llena de hombres con casacas y de mujeres embutidas en ceñidos corpiños, rebozadas en maquillaje y con varios litros de perfume encima. Mi madre, en su ambiente favorito, revoloteaba feliz, charlando con unos y con otros, comentando la comedia que acababa de presenciar y deteniéndose más tiempo con los asistentes de más elevado estatus social. Yo la seguía en silencio, abriendo la boca solamente para los saludar a los nobles caballeros y refinadas señoras que mi madre me presentaba, según la educación que había recibido.

Mi madre parloteaba cual gallina clueca con una mujer alta y rolliza cuyo nombre yo no recordaba, sobre asuntos banales de moda y peinados, y no-sé-qué-joya que la mujer se había comprado en París. Mi atención se desvió hacia un grupo de hombres que hablaban a mi derecha.

-Pero debe reconocer, don José -decía el de mayor edad, un viejo gordo que fumaba en pipa-, que en Francia las obras que siguen “las reglas”, están teniendo un gran éxito. Las ideas ilustradas están llegando a España, señor, pronto serán habituales en eventos como estos las discusiones sobre Voltaire y Montesquieu.

-¿Pero usted se está oyendo, don Miguel? -contestó el tal don José. Era más joven, quizá seis o siete años mayor que yo-. ¿Ilustración? ¿Voltaire? ¡Despropósitos! ¡Pamplinas! Ideas revolucionarias que nunca verán la luz en España. Los españoles somos como debemos ser: fieles a nuestro rey y a Dios.

-¿Y usted? ¿Se está oyendo usted? ¿Pretende depositar su fe en un rey que deja el gobierno de su país a otros?

-Tal vez nuestro actual rey no sea un gran gobernante, pero el infante don Fernando...

-¿Don Fernando? No es más que un niño con ansia de grandeza. ¿No le parece, don José, que la forma de gobierno de España se está quedando obsoleta?

-¿Y no le parece a usted descabellada la idea de la igualdad de todos los hombres? -contestó don José, perdiendo un poco la paciencia- ¿No le resulta repugnante tener la misma consideración social que uno de esos campesinos de los pueblos castellanos? ¡Nosotros, a los que nos ha costado generaciones de arduo trabajo logramos renombre!

-Precisamente, don José, precisamente -explicó pacientemente don Miguel-. ¿No cree que sea necesario que nosotros, los burgueses, tengamos iguales derechos y libertades que los nobles?

-Esta conversación se está desviando del tema, don Miguel. Discutíamos lo poco apropiados que son estos cambios en la manera de hacer teatro.

-Yo opino que la vuelta a la regla de las tres unidades sería un cambio aceptable, así como una trama más sencilla y unos personajes mejor formados -contestó resueltamente don Miguel, dando por imposible razonar con don José sobre asuntos políticos-. Las obras que he visto últimamente solo pueden calificarse de aburridas, con esta Comedia nueva me he vuelto a divertir como hace tiempo.

-No insista por ahí, ya le he dicho antes que es una aberración el cambio que Moratín propone. La comedia nueva no es más que una burda parodia de nuestro teatro. No irá a más, el público no lo aceptará.

En ese momento mi madre me trajo de nuevo a la realidad.

-Caterina, por favor, es de mala educación escuchar conversaciones ajenas -me dijo en voz baja, mientras me conducía afuera. Por lo visto ya era hora de irse a casa. Las palabras de don Miguel me habían impresionado, pero no sospechaba hasta qué punto.

Una vez en casa quise preguntarle a mi padre sobre Voltaire y qué era lo que pasaba en la lejana Francia. Me intrigaba lo que había oído de “no tener fe en el rey” y de que “la forma de gobierno de España se estaba quedando obsoleta”. Yo, entonces, no concebía otra forma de gobierno más que la monarquía absolutista, pues era lo único que conocía, y no imaginaba qué clase de ideas podrían sugerir esos locos franceses para cambiar esto. Sin embargo, mi madre me obligó a posponer la charla con mi padre debido a lo tardío de la hora.

A la mañana siguiente, nada más desayunar y vestirme, acudí a su despacho.

-Buenos días, Caterina -me saludó-. ¿Qué tal ayer en el teatro? ¿Te gustó la obra?

-Sí, mucho, padre -contesté yo, educadamente-. Fue diferente a las representaciones a las que suele llevarme mamá. Los personajes eran mejores y me enteré mejor de la historia porque era menos complicada.

-Eso está bien..., me dijo mientras escribía algo en su escritorio. ¿Me estaría escuchando? Comencé a preguntarle sobre lo que realmente me interesaba.

-Padre, ¿quienes son Voltaire y Montesquieu?

Mi padre levantó la vista de su trabajo y posó la pluma.

-¿Cuándo has oído esos nombres?

-Ayer en el teatro, tras la representación -expliqué.

Mi padre suspiró.

-Voltaire y Montesquieu son franceses, hija. Son unos escritores que inspiran a otros señores que ahora están matando gente en Francia.

-¿Y eso por qué?- pregunté yo, sorprendida.

-Estos otros señores creen que el rey es malo para Francia y quieren que gobierne el pueblo. Son unas malas personas que irán al infierno porque, como Voltaire, tampoco creen en Dios.

-¿Y no van a la iglesia los domingos? -pregunté yo, escandalizada. ¡Eso sí que era poco habitual! Durante toda mi vida, nunca, jamás me habían permitido no ir a misa, ni cuestionar de ninguna manera mis creencias. ¡Menuda blasfemia!

-No, por eso irán al infierno -al ver mi mala cara añadió-. Y tú no quieres ser como ellos e ir al infierno ¿verdad? Así que tienes que ir a la iglesia.

Asentí, convencida. La sola idea del infierno bastaba para zanjar cualquier discusión en torno al bien y el mal.

-¿Y no quieren que el rey mande en Francia? ¿Entonces quién manda? -continué, intentando desviar el tema de las molestas visiones del infierno.

-Siguen una idea de Montesquieu, que se llama “separación de poderes”. Quieren decir que tiene que haber unas personas que hagan las leyes, otras que las apliquen y otras que juzguen a la gente. Por supuesto, esto es una estupidez -sentenció mi padre



con visible desprecio- porque si para todo eso ya está el rey, ¿qué hay que cambiar?

-¿Pero no es eso mucho trabajo para él? ¿Por qué está mal que el rey reparta el trabajo? O, mejor, que lo hagan todo otros. Así el rey descansaría.

Mi padre, entonces, se puso muy serio y me echó de su despacho. Me hizo jurar que nunca volvería a sugerir aberración semejante y sentenció que se habían acabado las visitas al teatro para mí. Durante muchos años no comprendí el porqué de ese enfado, hasta que llegué a la conclusión de que no era más que miedo. Miedo a que esas ideas revolucionarias se asentaran en mi cabeza, y miedo al cambio, a decir adiós a todas esas cosas que en España tomaban como buenas pero que en realidad no eran sino "costumbre". Y si ya suscitaba malestar un pequeño cambio en el teatro, las posibles modificaciones en la forma de gobernar España no debían ni mencionarse.

ACTO SEGUNDO

Como mi padre me había anunciado, pasaron muchos años hasta que volví a pisar un teatro. De hecho solo pude volver tras su muerte. En 1806 acudí a la representación de otra obra de Moratín. En esta ocasión se trataba de El sí de las niñas. Yo ya estaba casada y vivía en Barcelona. Acudí al teatro con mi cuñada Elisa, más joven que yo, pero viuda desde hacía tres años. Como de costumbre fuimos solas ya que, aunque acudiésemos con mi marido o algún otro hombre, tendríamos que separarnos para entrar al teatro. Las mujeres asistíamos a las representaciones desde la cazuela y los hombres se acomodaban en las gradas o el patio.

A diferencia de la representación anterior, El sí de las niñas fue recibida con entusiasmo y no con recelo. La obra trataba un tema que todo el mundo comprendía: los matrimonios concertados. Paquita, una niña de poco más de dieciséis años iba a casarse, por decisión de su madre doña Irene, con don Diego, un señor de cincuenta y nueve. Yo ya no era una niña. Era una mujer madura, casada y con dos hijos, por lo tanto ya no comprendía la obra de don Leandro como antes. No me limitaba a que la historia me gustara o no sino que también me fijaba en su estructura, en el armazón argumental. Prefería que las obras estuviesen divididas en tres actos, que la acción se correspondiera con el tiempo transcurrido durante la representación y que no hubiera cambios de escenario. La obra cumplía todos estos requisitos, pero me gustó especialmente por el tema que tocaba. De hecho, yo me casé así.

Los matrimonios concertados eran algo habitual en la sociedad en que vivía. Los padres consideraban el matrimonio de sus hijos como un negocio que había que vender al mejor postor, por eso la idea de que una jovencita fuese a casarse con un viejo no me escandalizó demasiado. Algunos estábamos en contra de esto, pero mucha gente estaba a favor. Conocí a varias chicas de mi edad que se casaron de manera concertada con hombres mucho mayores que ellas sin protestar lo más mínimo. Lo aceptaban como algo impuesto e inevitable, como se aceptaba el absolutismo monárquico como forma de gobierno. Así como los jóvenes no podían decidir sobre su futuro, el pueblo no podía decidir sobre su gobierno.

No se trataba en la obra, sin embargo, de mostrar la situación, sino que era una crítica feroz a esta práctica. Doña Irene era como doña Agustina en La comedia nueva, una mujer bastante fastidiosa, que se movía guiada únicamente por el interés. Quería que su hija obtuviese dinero y prestigio social, pero no se preocupaba en ningún momento por su felicidad. Como en ocasiones anteriores relacioné a doña Irene con mi madre. Tras la muerte de mi padre, cuando yo contaba dieciséis años, mi madre

decidió que ya era hora de casarme y, como ya he explicado antes, fue una subasta al mejor postor. Protesté y protesté, pero la decisión era irrevocable. Sin embargo debo decir que no salí mal parada. Me casé con Luis Moreno, un barcelonés de veintidós años que acababa de heredar una próspera empresa de comercio de algodón y que, por lo tanto, gozaba de una posición económica bastante desenvuelta. Otras no tuvieron tanta suerte. Mi cuñada Elisa, por ejemplo, fue obligada a casarse cuando tenía quince años con Félix de Olite, un gran hombre de negocios que pasaba de los cuarenta. A los pocos meses de casarse, enfermó de tuberculosis y murió, dejando a Elisa viuda con dieciséis años recién cumplidos. Aunque no heredó la empresa de don Félix recibió una cantidad de dinero suficiente para poder vivir relajadamente toda su vida. Pero a Elisa no le gustaba vivir sola ni estar ociosa, así que después de enviudar vino a vivir con Luis y conmigo y con el tiempo se convirtió en maestra de sus sobrinos, a los que adora. Además, no quiere volver a casarse, aunque pretendientes no le faltan...

Pero volvamos a la obra. Con lo que he dicho quedará claro que yo no podía sentirme identificada con Paquita. Ella estaba enamorada de don Carlos, el sobrino de don Diego, que decide luchar por su amor e intenta frustrar los planes de matrimonio de Paquita con su tío. La escena que no olvidaré transcurre al final de la obra, cuando doña Irene descubre que su hija tiene un amante, don Carlos, y se enfada con ella.

D. CARLOS: Eso no... Delante de mí nadie ha de ofenderla.

DOÑA FRANCISCA: ¡Carlos!

D. CARLOS: (a Don Diego.) Disimule usted mi atrevimiento... He visto que la insultaban y no me he sabido contener.

DOÑA IRENE: ¿Qué es lo que me sucede, Dios mío? ¿Quién es usted?... ¿Qué acciones son éstas?... ¡Qué escándalo!

DON DIEGO: Aquí no hay escándalos... Ése es de quien su hija de usted está enamorada... Separarlos y matarlos viene a ser lo mismo... Carlos... No importa... Abraza a tu mujer.

Sin duda fue el momento más inesperado de toda la historia. Don Diego se retiraba pacíficamente y comprendía que Paquita debía casarse con Carlos. Era el triunfo del amor y la razón, algo bastante extraño, por cierto.

Vivíamos una época conflictiva en España. Aún faltaban dos años para que estallase la guerra de independencia contra Francia, pero ya se notaba un ambiente belicoso. El jefe de Gobierno, Godoy, era repudiado por la mayor parte de la población y había protagonizado un gran escándalo cuando se extendió el rumor de que era el amante de la reina. Por la calle se oía el nombre del infante Fernando como el salvador de nuestro país. Mi marido y yo no pensábamos igual. Ambos encontrábamos necesarios muchos más cambios en España, aunque no tomábamos como modelo la revolución acontecida en Francia hacía unos años. Aquello había sido excesivo, se había descontrolado y lo que empezó como una revolución por la libertad había terminado como un reinado de terror absoluto. Ahora Napoleón Bonaparte gobernaba Francia y, sí, ése sí era un buen ejemplo. Era un gobierno monárquico, pero no absolutista. Gobernaba por y para el pueblo y no para su propio beneficio.

Cuando cayó el telón, Elisa y yo aplaudimos con entusiasmo. Salimos del teatro a la fría calle barcelonesa sin prisa. Fuimos a una cafetería a tomar algo caliente, ya que aún no nos apetecía volver a casa.

Los cafés eran algo muy reciente. Había pocos locales de este tipo en España pero se iban haciendo populares. Entramos en nuestra cafetería habitual, situada en la Rambla, pleno centro barcelonés. Dentro nos encontramos con Marco, hermano de Elisa y Luis, que insistió en invitarnos a los cafés.

-¿Qué tal la obra? -nos preguntó, una vez estuvimos sentados-. Me ha dicho mi hermano que eres una gran aficionada





al teatro, Caterina.

-¡No lo sabes bien! -contestó Elisa, sin dejarme abrir la boca-. Lleva insistiéndome semanas para que vengamos a ver esta representación.

-Me gusta especialmente la obra de don Leandro, Elisa, ya lo sabes -alegué.

-¿Habías acudido antes a otras representaciones de Moratín? -me preguntó Marco, que a pesar de los años que llevábamos siendo familia política, al no vernos muy a menudo, nada sabía de mi vida.

-Sí, fui a ver La comedia nueva cuando aún vivía en Madrid. Pero no pude ver La mogigata, por desgracia. Oí excelentes críticas.

-Yo sí pude verla. Los actores no me parecieron nada del otro mundo pero el guión era, sin duda, sublime.

-Pude leerla en la edición de la Imprenta de Villalpando, pero me hacía ilusión verla representada -expliqué.

-Por supuesto, la esencia del teatro es su representación. A mí nunca me ha gustado leer las obras dramáticas -asintió Marco.

-A la representación de La mogigata no sé si asistí. No recuerdo muy bien el argumento -comentó Elisa.

-Sí que lo hiciste, Elisa, fuiste con mamá -recordó Marco-. Estaba en verso, dijiste que no te gustaba por eso.

-Ah, sí -recordó mi cuñada-. No, no me gustó. No me enteré de nada.

-¿Asististe también a la representación de El barón? -pregunté a Marco.

-No, a esa no, pero creo que tampoco estaba mal.

La conversación se desvió por temas más banales y, poco después, nos fuimos a casa.

Tras El sí de las niñas, Moratín se retiró de la escena. No volvió a escribir. Solamente llevó a los escenarios un par de adaptaciones francesas. En 1808, tras la invasión, se convirtió en el protegido de José I, el rey impuesto por Napoleón.

La guerra fue un periodo difícil para todos, pero algunos aceptamos la situación de mejor grado que otros. Los que apoyamos al régimen francés, como mi familia y yo o como don Leandro, acabamos recurriendo al exilio como única salida. España se asomó a un régimen liberal, intentó abandonar el sistema obsoleto que constituía nuestro gobierno, pero no funcionó. Durante la guerra se formaron Cortes en Cádiz, y se redactó una Constitución, que todos llamaban "La Pepa". Muchos querían que acabase la guerra y volviese el ya rey Fernando VII, pensando ingenuamente que aceptaría esta Constitución de buen grado.

Fue por eso que en 1814, cuando don Fernando volvió a España, muchos de los que apoyaron a José I, entre los que se encontraba Moratín, tuvieron que exiliarse. Mi familia también tuvo que abandonar la patria. Con la vuelta al absolutismo monárquico decidimos irnos a París y dejar atrás un sistema de gobierno prácticamente medieval. Buscábamos aires nuevos.

ACTO TERCERO

Fue en 1825, tras una década de vida en París, cuando encontré en una librería del centro un ejemplar de Obras dramáticas y líricas de Moratín, en tres tomos. Debo admitir que me ilusionó bastante encontrarlo ya que después de El sí de las niñas mi dramaturgo favorito se había dedicado a realizar adaptaciones y alguna que otra traducción. Había leído algo de su poesía pero echaba de menos volver a ver sus obras representadas.

De regreso a mi casa seguía pensando en Moratín y en mi querida España. Sabía por la prensa que la Inquisición había prohibido la representación de El sí de las niñas. La noticia no me había sorprendido. En absoluto. De hecho, lo que me llamó la

atención fue que la Iglesia tardase tanto en censurarla. ¡Pobres ilusos los que creyeron que el rey aceptaría de buen grado la Constitución liberal! No solo habían perdido la libertad que el rey José I les había brindado, sino que estaban peor que antes de la invasión francesa, si eso era posible. Cuando volvió Fernando VII el pueblo lo recibió con vítores. La alegría por su vuelta se apagó rápidamente al ver cómo restablecía el absolutismo como forma de gobierno, disolvía las Cortes y abolía la Constitución de Cádiz...

Fue en ese momento cuando los que no éramos simpatizantes del régimen decidimos exiliarnos, aunque algunos se quedaron. Cuando llegamos a Francia tuvimos que empezar de nuevo. Luis, mi marido, vendió su empresa algodonera y utilizó el dinero para adquirir en París el taller de perfumes que constituye nuestro sustento desde entonces.

Cuando entré en casa Elisa estaba en el comedor con Carmen, que entonces tenía nueve años. Estaban repasando una lección de Historia que a mi hija le resultaba un poco aburrida. Tras saludarlas fui directa al despacho de Luis. Al entrar me saludó sin apenas levantar la vista de su trabajo pero soltó la pluma cuando le enseñé los tomos.

-¿Este es el dramaturgo que tanto te gusta? -me preguntó. Luis nunca fue tan aficionado al teatro como yo, o como lo era su hermano Marco. Ojeó el primer tomo con un ligero interés.

-Esta obra me suena, dijo. Creo que Marco me recitaba pasajes en voz alta cuando vivíamos en Barcelona. Tras pasar varias páginas, leyó:

Y al cabo de tantos años,
de ilusiones lisonjeras,
tantos suspiros perdidos,
tanto rondar a la puerta,
tus proyectos amorosos
en esperanzas se quedan.
¿Y esto es amar? Esto es
vivir remando en galeras.

-¿El Barón? -adiviné.

-Acto primero, escena segunda -confirmó. Era esto lo que Marco me recitaba. Esta obra le encantaba.

-Pobre Marco -suspiré. Era un buen chico.

Luis asintió en silencio. Su hermano Marco había muerto hacía ya muchos años. Se negó a exiliarse y prefirió seguir luchando en España por el cambio. Participó en las revueltas de 1820 y murió víctima de los disparos del ejército absolutista. Fernando VII juró la Constitución de Cádiz, pero lo hizo solamente por miedo a un atentado que pusiese en peligro su vida. Estábamos planteándonos seriamente trasladarnos de vuelta a Barcelona, incluso Luis había empezado a negociar para abrir un establecimiento de perfumería, filial de la sede parisina que poseía. Pensamos incluso que la muerte de Marco no había sido en vano, que por fin se instauraría el liberalismo por el que muchos habían luchado y algunos fallecido.

Pero el sueño del liberalismo no duró mucho. Apenas tres años después de la muerte de Marco y de la instauración de la Constitución, Fernando VII recurrió a la intervención en España del ejército de los Cien Mil Hijos de San Luis, un ejército francés partidario del derogado y guillotinado rey Luis XVI. Este ejército, con el apoyo de la Santa Alianza, invadió España, conquistándola de manera absurdamente fácil y reestableciendo de nuevo el absolutismo. Como siempre, un paso adelante y dos atrás. Al final no volvimos a España.

Luis me devolvió el libro, sacándome del ensoñamiento en el que me hallaba sumida al preguntarme:

-¿En qué piensas?

-En nada, solamente recordaba a Marco -respondí. Me gustaría haberlo conocido más, es una pena.

-Sí, era un buen chico. Muy obstinado, pero eso ya lo sabes -suspiró. Si hubiese accedido a venirse con nosotros ahora estaría



aquí, leyendo esos libros que tanto os gustaban a vosotros dos, y nada habría pasado.

-Él no habría podido ser feliz aquí -expliqué. Amaba a España más que a sí mismo, no habría podido abandonarla por nada del mundo.

-Sí, eso es cierto -concedió.

Ese mismo año de 1825 leí en la prensa que don Leandro había sufrido una apoplejía y que había quedado bastante disminuido físicamente. Por París corría el rumor de que no podía moverse en absoluto pero nunca llegué a saber si esto era cierto. Me entristeció enormemente su muerte en 1828, solo tres años después de la publicación de su antología.

He leído y releído esos tomos docenas de veces desde el día que los compré. Y cada vez que abro sus páginas oigo el rumor de la gente en el teatro, cuando el telón está a punto de subir. Oigo los carraspeos de la gente, huelo la mezcla de perfumes que suben hasta mi palco, siento las miradas furtivas, entiendo el sutil juego de los abanicos. Y de pronto todo se apaga, la luz se concentra, los sentidos se agudizan... Y nuevos personajes, nuevos sentimientos, nuevas vidas pasan por el escenario. ¿Para quién han sido escritas? En esos momentos creo que solo para mí...

Bibliografía

- ALBORG ESCARTÍ, JUAN LUIS: Historia de la literatura española. Volumen III: El siglo XVIII, Madrid: Editorial Gredos, 1989.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, EMILIANO et al.: Centralismo, Ilustración y Agonía del Antiguo Régimen (1715-1833), en Manuel Tuñón de Lara (dir.): Historia de España. Volumen VII, Barcelona: Editorial Labor, 1987.
- FROLDI, RINALDO: "El teatro", en AA.VV.: Historia de la Literatura Española. Vol. II: Desde el siglo XVIII hasta nuestros días, Madrid: Editorial Cátedra, 1990, pp. 879-894.
- KRÖMER, WOLFRAM: "La comedia europea en el siglo XVIII" en Historia de la Literatura, Volumen IV: Ilustración y Romanticismo (1700-1830), Madrid: Editorial Akal, 1992, pp. 99-115.
- MARAVALL, JOSÉ ANTONIO: "Del despotismo ilustrado a una ideología de clases medias: significación de Moratín" y

"Conservadurismo y libertad: Moratín como testimonio", en Estudios de historia del pensamiento español (Siglo XVIII), Madrid: Editorial Mondadori, 1991, pp. 291-315 y pp. 407-422, respectivamente.

MORATÍN: Teatro completo, Madrid: Editora Nacional, dos vols., 1977.

NAVARRO DURÁN, ROSA: Enciclopedia de escritores en lengua castellana, Barcelona: Editorial Planeta, 2000, pp. 237-238.

PUPO-WALKER, ENRIQUE: "La Ilustración en España e Hispanoamérica" en Historia de la Literatura, Volumen IV: Ilustración y Romanticismo (1700-1830), Madrid: Editorial Akal, 1992, pp. 486-502.

MARTÍNEZ CACHERO, JOSÉ MARÍA et al.: Siglos XVIII, XIX y XX en JESÚS MENÉNDEZ PELÁEZ (coord.): Historia de la literatura española, Volumen III, León: Editorial Everest, 1995.

THOMASON, PHILLIP B. (ed.): El Coliseo de la Cruz: 1736-1860. Estudios y documentos, (Colección "Fuentes para la Historia del Teatro en España", XXIII), Woodbridge, UK: Tamesis, Boydell and Brewer, Ltd., 2005.

Páginas web:

<http://www.redteatral.net/noticias-historia-del-teatro-v--la-ilustraci-n-368> (13 de abril de 2011)

http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/moratin/ (13 de abril de 2011)

<http://www.rinconcastellano.com/ilustracion/moratin.html> (13 de abril de 2011)

Citas

⁽¹⁾Los datos acerca del público que acudía al teatro y la segregación de los sexos los hemos tomado del libro de Phillip B. Thomason. (ed.): El Coliseo de la Cruz: 1736-1860. Estudios y documentos, (Colección "Fuentes para la Historia del Teatro en España", XXIII), Woodbridge, UK: Tamesis, Boydell and Brewer, Ltd., 2005, especialmente el capítulo 5.



www.SociedaddeFilosofia.org



PUBLICACIONES EIKASIA



Pablo Huerga Melcón



El fin de la educación

Ensayo de una filosofía materialista de la educación



Miguel Ángel Navarro Crego



Ford y "El sargento negro" como mito
(Tras las huellas de Obama)



Francisco Erice



Guerras de la memoria
y fantasmas del pasado.
Usos y abusos de la memoria colectiva





MARC RICHIR

SOCIO DE HONOR DE LA SOCIEDAD ASTURIANA DE FILOSOFÍA

El pasado mes de Octubre, con motivo de la celebración de un Curso extraordinario acerca de la "Fenomenología arquitectónica de Marc Richir", en la que participo el propio Marc Richir, la Sociedad Asturiana de Filosofía procedió a nombrarle Socio de Honor, en un emotivo acto durante las jornadas.

Marc Richir nació en Bruselas en el año 1943, iniciando su formación como físico, y derivando hacia la filosofía tras las lecturas de Dostovieski, según propia confesión. Fue profesor en la Universidad Libre de Bruselas, impartiendo cursos en la Sorbona, y dando conferencias por medio mundo. Creó la Revista Annales de Phénoménologie, y dirige la colección Krisis en la editorial Millon. Actualmente vive retirado en la Provenza francesa, donde imparte todos los veranos un seminario de varios días, que complementa con otras sesiones de trabajo en París. Profesores e investigadores de todo el mundo se unen a su alrededor para compartir esa fluencia crítica e innovadora en la que ha convertido su fenomenología, la cual tiene como peculiaridad la "arquitectónica" con la cual inicia una refundición (o refundación) de la fenomenología clásica husserliana, retomando las aportaciones de Merleau-Ponty y de Patocka, entre otros, pero sometiéndolos, como a su maestro Husserl, a una revisión crítica que ha puesto a la fenomenología en las vías de la actual pensamiento filosófico, al que se ha enfrentado desde la radicalidad de sus planteamientos. Su concepción de la "antropología fenomenológica" y de las "instituciones simbólicas", así como su concepción del "fenómeno como nada más que fenómeno", le dan una dimensión realmente innovadora y digna del máximo interés.

Entre sus obras destacaríamos, Las investigaciones fenomenológicas, Las meditaciones fenomenológicas o su Fenomenología en escorzos, así como sus investigaciones sobre el tiempo y el espacio, o sobre el lenguaje y lo sublime.

Marc Richir, es acaso el fenomenólogo más importante en la actualidad, apenas era conocido en España, y cuya obra, que abarca ya una veintena de libros de investigación, y más de doscientos artículos, no ha sido traducida a nuestro idioma, siendo la SAF e Eikasía los primeros en dar a conocer en castellano textos de este autor imprescindible. En el número 34 Eikasía Revista de Filosofía (www.revistadefilosofia.org) podemos encontrar la bibliografía completa del autor, así como diversos artículos sobre el autor y



MARC RICHIR

algunas traducciones.

Del mencionado Curso, dirigido por el profesor Alberto Hidalgo, y en que participo intensamente Marc Richir, se preparan unas actas que serán publicadas en Eikasía Revista de Filosofía. El curso sobre Fenomenología fue impulsado por la SAF y la revista Eikasía, e intervinieron varios miembros de la SAF, como el propio Hidalgo, Ricardo Ortiz de Urbina o Pelayo Pérez, así como discípulos del propio

Richir, como Pablo Posada Varela, que llevó a cabo una labor de traducción e intermediación más que encomiable, e Ivan Galán Hompanera. También participó en el mismo, el profesor Luis Alvarez Falcon, de la Universidad de Zaragoza.

Esencia y existencia

de los Derechos Humanos



saf

sociedad de filosofía

**Congresos
de ontología**

**Gijón, Colegiata Revillagigedo
del 28 al 31 de Octubre de 2011**





BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

SAF

IES La Eria, C/ Regenta s/n - OVIEDO

Apellidos				
Nombre				
D.N.I.				
Fecha de nacimiento				
Dirección				
C.P.				
Localidad				
Provincia				
País				
Teléfono particular fijo				
Teléfono móvil				
Dirección electrónica				
Especialidad				
Profesión				
Centro de trabajo				
Situación profesional				
Teléfono del trabajo				
Datos bancarios Autorizo domiciliación:	Entidad CÓDIGO	Oficina CÓDIGO	D.C. CÓDIGO	Nº Cuenta CÓDIGO
	Entidad	Calle		Localidad
Tipo de suscripción anual	Estudiante (20 euros)			<input type="checkbox"/>
	Estudiante + Rev. El Basilisco (40 euros)			<input type="checkbox"/>
	Básica (40 euros)			<input type="checkbox"/>
	Con revista El Basilisco (60 euros)			<input type="checkbox"/>
Temas de interés				

Enviar este boletín a la dirección arriba indicada o a la siguiente dirección electrónica: saf@sociedadasturianadefilosofia.org

En a de de

Fdo.:



Sociedad Asturiana de Filosofía



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



Junta General
del Principado de Asturias



Ayuntamiento
de Gijón



Principado de
HORACIO
PRINCIPADO DE ASTURIAS